IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, JUÉVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 261

ALMANAQUE

HOY 19—San Ponciano Paciano papa mártir, y santa Isabel reina.

SOLICITADAS

SUSCRIPCION LEVANTADA DEL VECINDARIO DE ESTA VILLA PARA EL HÁBITO DE LA PATRONA LA VIRGEN DEL PILAR Y OTROS OBJETOS POR LA SEÑORA DOÑA JAVIERA VIERA DE VIQUE Y DOÑA CEFERINA VIERA.

			Pesos fuertes.
Presbitero	Don	Ignacio Berrasa...	10 00
Sres.	"	Sixto Nadal......	14 00
Sras.	Doña	Concepcion B. de Garcia.........	6 00
Señor	Don	N. Nuñez.........	5 00
"	"	Juan P. Gonzales..	5 00
"	"	Juan J. Mendoza...	5 00
"	"	Federico Vanodich	5 00
Señora	Doña	Guadalupe A. de Haedo..........	5 00
Señor	Don	Jaime Mooney....	4 00
Señora	Doña	Belermina N. de Baras...........	3 00
"	"	Ouetirnon..........	3 00
Señor	Don	Benedo Pintos...	3 00
"	"	Eustaquio L. Gutierrez..........	3 00
"	"	Cornelia Acuña..	2 00
"	"	Damian Gonzales	2 00
"	"	Bernardo........	2 00
"	"	Pedro G. Pola...	2 00
Señora	Doña	Eleuteria Bonatti	2 00
Señor	Don	Cárlos Maciel...	1 92
Señora	Doña	R. Muñoz......	1 00
Señor	Don	Joaquin Macedo..	1 00
"	"	José Muñera.....	1 00
"	"	Juan Lemoilly...	1 00
"	"	Ramon Rodriguez	1 00
"	"	Domingo Novelaso	1 00
"	"	Mariano Pacheco	1 00
"	"	Eloy Botini.....	1 00
"	"	Bartolo Derga...	1 00
"	"	Antonio Bojito...	1 00
"	"	Isidro Pereda y Ca	1 00
"	"	Pedro Allemani..	1 00
"	"	Luis Marques....	1 00
"	"	Cárlos Facio.....	1 00
Señora	Doña	Cármen Soria...	1 00
"	"	Petrona Soria....	1 00
"	"	Catalina Sarlanga	1 00
"	"	Anastacia Escalada	1 00
"	"	Emilia Maturana	1 00
"	"	Luisa A. de Pintos	1 00
"	"	Franca. Echevaria	1 00
"	"	Francisca Espadancin........	1 00
"	"	Francisca de Alemani.........	1 00
"	"	Catalina Lando....	1 00
"	"	Francisca Y. de Barriz..........	1 00
"	"	Dolores Elisea...	1 00
"	"	Nicolasa Lensina	1 00
"	"	Mercedes Sosa...	1 00
"	"	Emilia de Pacheco	1 00
"	"	Isabel de Riche..	1 00
"	"	L. S. T.........	1 00
Señor	Don	Nereo Bonay.....	1 00
"	"	Filomeno Montenegro...........	1 00
"	"	Eloy Correa......	50
"	"	Antonio Berasa..	50
"	"	Ignacio Rodriguez	50
"	"	Genaro Godoy....	50
"	"	Celestino Cases..	50
"	"	Isidro Martinez..	50
"	"	Urbano Santi....	50
"	"	Santiago Salaverri	50
"	"	Francisco Bulado	50
"	"	Santiago Bacasino	50
"	"	Francisco Rieder	50
"	"	José da Silva....	50
"	"	Domingo Etcharte	50
"	"	Juan Echeparre...	50
"	"	José Feo........	50
"	"	Monfort........	50
"	"	Francisco La Raya	50
"	"	Ignacio Goyé....	50
"	"	Pedro Echegaray.	50
"	"	Martin Estuvile..	50
"	"	Domingo Buaci..	50
"	"	Nicolás Estibieaso	50
"	"	Lorenzo Hrgain..	50
"	"	Antonio Ipala....	50
"	"	Luis Luscan.....	50
"	"	Juan Regaday....	50
"	"	Cárlos Muñoz.....	50
Señora	Doña	Cármen ruz.....	50
"	"	Filomena O. de Arébalo.........	50
"	"	Dolores Ileso.....	50
"	"	Josefa Imolarraga	50
"	"	Micaela Casajunia	50
"	"	Carlota Gardoni..	50
"	"	Félisa de Bolines	50
"	"	Cipriana Alpeta..	50
"	"	Teresa Cabral...	50
"	"	Gregoria Bauzá..	50
Señor	Don	Miguel Arrilavar	40
"	"	Juan Chuguen...	50
"	"	Clemente Galindo	50
"	"	Domingo Micordibia........	40
Señora	Doña	Clementina Nuñez	40
"	"	Catalina Salvary.	40
"	"	C. Arrollos.....	40
Señores	Don	Pedro Bueno....	25
"	"	Lorenzo Machó..	20
"	"	Luis Gosigue....	20
"	"	Dias Francisco..	20
"	"	Florencio Macdis.	20
"	"	N. Brabo.......	20
"	"	Pedro Solsona...	20
"	"	Juan Estroguer..	20
"	"	José N.........	20
"	"	Balerio N.......	20
"	"	Miguel Saví.....	20
"	"	Juan Carlos.....	20
"	"	Pablo Barrientes.	20
"	"	N. Marquez.....	20
"	"	Carbette........	20
"	"	Pablo Beltran...	20
"	"	Miguel Cazaretto.	20
"	"	Bernabel Labarrieto............	20
"	"	Bonifacio Villalonga..........	20
"	"	Jaime Solá......	20
"	"	Francisco Echay.	20
"	"	Pedro Estubit....	20
Señoras	Dona	S. Tabaco......	29
"	"	Victoria Rodriguez...........	20
"	"	Bernardina N...	20
"	"	Maria Laluz....	20
"	"	Estanislada Cruz.	20
"	"	Cornelia del Baes.	20
Sra.	Da.	Ana Caracoch......	200
"	"	Carmen Roverano....	20
"	"	Maria Estudillo......	20
"	"	Ignacia Almada......	20
"	"	Natalia Salvaray.....	20
"	"	Abelina Alvares......	20
"	"	Casiana Granete......	20
"	"	Luisa Prenatoda.....	20
"	"	Isidora Benitez......	20
"	"	Carmela N.........	20
"	"	Mercedes N........	20
"	"	Dolores Gralsera.....	20
"	"	Agustina Rivasa......	20
"	"	Catalina de Mesberre..	20
"	"	Julia L. de Camorri..	20
"	"	Ines Antorne........	20
"	"	Feliciana Guialfo....	20
"	"	Seledonia N........	20
"	"	Presentacion N......	20
"	"	Euladia N.........	20
"	"	Maria Usurne.......	20
"	"	Placida Ibarre......	20
"	"	Josefa Ibarre.......	20
"	"	Margarita Echeverria..	20
"	"	Manuela Zarriaga....	20
Sres.	D.	Bernardo Saldariaga..	15
"	"	Juan N...........	10
"	"	Braulio Ojeda......	10
"	"	José Romero.......	10
"	"	Luis Perez........	10
Sras.	Da.	Rosario Caballero....	10
"	"	Fausta Aranda......	10
"	"	Geronima N........	10
"	"	Maria Almada......	10
"	"	Catalina Lendeilly....	10
"	"	Maria A. Larraburu..	50
"	"	Teresa Cabral......	50
Sr.	D.	Estevan Larraburu....	1 00
			153 02

Villa Independencia, Setiembre 29 de 1868.

IMPORTE DE GASTOS.

A D. Rafael del Carpio por importe del vestuario para la Virgen....	76 00
Tres y media varas damasco......	8 50
Flores y papel dorado.........	12 00
Dos pares candeleros grandes.....	12 00
Cabellera para la Virgen.........	7 50
Un par carabanas id...........	4 50
Vestido para el niño..........	8 50
Velas......................	4 00
Importe de descuento hecho por diferencia del papel á oro.......	8 8
Publicacion de la "Nacion Argentina" y "Nacional"...........	4 4
	ps. 154

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES NOVIEMBRE, 19 DE 1868

¿Qué hay á restaguardia?

Hemos creido saldar nuestras cuentas con el Ministerio, de resultas de un acceso de hilaridad producida por la lectura del documento que publica un diario de ayer.

¿Que será ese documento?

No acertarán en ello, aunque le demos mil soluciones de prueba, nuestros lectores.

El documento es una nota del Sr. Lopez, que se dice Gobernador de Corrientes, dirijida al Dr. Velez, y en que le pide...su reposicion en el Gobierno!!!

Es imposible que ustedes hayan olvidado que el General Urquiza dió una proclama en que se decia que el Gobernador Lopez estaba de acuerdo con el pastel de San José.

Pues bien, para que quede demostrada la enormidad de esa farsa, Lopez protesta ahora contra ella y pide al Gobierno su reposicion.

Seria cosa de ver la cara del Dr. Velez, cuando haya recibido la nota de Lopez pidiéndole que lo reponga y recordándole que asi se lo prometió!

Ya le oimos decir; pero no sea tilingo, pues! ¿Cree que lo voy á reponer?

Entretanto, del principal autor de la farsa, del que verdaderamente ha colgado á Lopez, del General Urquiza en fin, Lopez no dice nada.

Esto es muy significativo.

Cáceres está en Entre Rios y Lopez reclama su reposicion: Urquiza tiene, pues, su recámara.

El espera las salidas de las tropas del General Mitre para lanzar de nuevo á Cáceres sobre Corrientes, fundándose en que Lopez ha sido derrocado y en que Velez faltó á su promesa de reponerle.

Urquiza y Velez van aquí de potencia á potencia.

Veremos cual de los dos cometen mas infidencias y mas engaños.

Seria, sin embargo, cosa digna de verse que alguno de estos desventurados federales de Corrientes se metiesen de nuevo en empresas con el gobernador de Entre-Rios.

Pero, de todas maneras, el partido liberal de Corrientes debe estar muy sobre aviso, porque el dia menos pensado puede tener á Cáceres, con tropas Entrerianas sobre la frontera.

Urquiza espera su division y nada mas, no hay que dudarlo.

Estos son los *fecundos* resultados de la politica del Doctor Velez, que há rehabilitado la influencia entreriana en las cuestiones correntinas.

Una carta del general Taboada

El diario ministerial publica ayer una carta del general Taboada dirijida al coronel, Mateo Martinez y en la que aquel desmiente los rumores que le atribuian una actitud hostil.

El juicio del diario ministerial sobre esa carta está en el epigrafe con que la encabeza.

Ultimo golpe á los despechados, dice la *Tribuna*.

A los *despechados*.

Cualquiera diria que era á los *mamones* de la prensa y del gobierno.

En efecto, la prensa ministerial ha estado calumniando hace seis meses al general Taboada. No ha habido error que no le acumulen ni crimen de que no lo acúsen, envolviendo en la diatriba mas repugnante y vil á los diputados mismos de Santiago y hasta á las damas de su familia.

El gobierno ha querido poner en jaque á los Taboada, enviándoles espediciones encabezadas por sus mas mortales enemigos.

El diario oficial ha llegado hasta á predicar la revolucion contra ellos, en innumerables articulos.

¿Que hemos hecho nosotros entretanto?

Garantir que el general Taboada era la primer columna del órden en el norte; que sus antecedentes y servicios le merecian un poco de mas respeto y que era una insensatez ir á provocar á los hombres que habian estado siempre del lado de la constitucion y de la autoridad.

Luego cuando el general Taboada, al hablar de su actitud tranquila y á sus sentimientos patrióticos, para confundir á sus enemigos y calumniadores. ¿á quienes alude?

¿A nosotros que lo hemos defendido, que hemos asegurado, fundados en sus antecedentes, que jamas serian ajentes de revuelta; á nosotros que somos sus amigos leales y sus únicos defensores en la prensa ó á sus enemigos, á sus calumniadores constantes, á los difamadores de toda la sociedad santiagueña?

Es preciso que el diario ministerial crea que sus lectores son imbéciles para presentarle las nobles palabras del General Taboada como una condenacion de sus amigos y un aplauso á sus mismos dectractores.

La carta del General Taboada no es, pues, un último golpe á los que se califica de *despechados*, sino un acto digno que obliga hoy á cantar la *palinodia* á la prensa sin fé que ayer llamaba al General Taboada el *Attila del Bracho*, y hoy le dedica frases lisongeras.

Estos son golpes que el General Taboada dá á los *despechados*, sino disciplinazos de rrepentimiento que la *mamona* se aplica n las espaldas, mientras hace enmiendas de us faltas.

Subida de la escuadra americana á la Asuncion.

DECLARACION OFICIAL.

El Dictamen del Dr. Velez publicado en el "Nacional" ha dado origen á la siguiente declaracion oficial:

"Nos consta, y podemos por consiguiente "asegurarlo á nuestros lectores, que ninguno "de los tres gobiernos aliados, ha puesto impedimento, ni obstaculo de ningun género "á la subida de la escuadra americana al Paraguay.

"Por el contrario, sabemos, que cuando el "Ministro residente de los Estados Unidos en "esta ciudad, anunció al Gobierno la llegada del Sr. Ministro Mac-Mahon y su próxima y probable subida al rio Paraguay, se "le contestó que inmediatamente iban á darse las órdenes convenientes á los respectivos "ejércitos, á fin de que no se pusiera ningun "obstáculo á su libre paso."

Parece que el objeto único de esta declaracion, es desmentir lo que el dia antes habia dicho el mismo "Nacional", asegurando que el Brasil se oponia al paso de la escuadra Americana.

Sabemos pues, que ninguno de los tres gobiernos aliados ha puesto impedimento ni obstáculo de ningun genero á la subida de la escuadra americana al Paraguay—El "Nacional" lo declara oficialmente.

El incidente de la publicacion del "Nacional" y la declaracion á que ha dado origen, han venido á revelar un asunto gravisimo.

El Gobierno nos hace saber que el ministro residente de los Estados Unidos en esta ciudad, anunció la llegada del Sr. Ministro Mac-Mahon y su próxima y probable subida al Paraguay, y que se le contestó que inmediatamente, iban á darse las órdenes convenientes á los respectivos ejércitos, á fin de que no se pusiera ningun obstáculo á su libre paso.

Se vé el cuidado que se ha puesto, para no decir claramente lo que ha sucedido.

Sin embargo resultan confesados hechos gravísimos, sobre los cuales vamos à llamar la atencion pública.

El ministro americano *anunció* la próxima y probable subida al Paraguay del Sr. Mac-Mahon.

Se le contestó inmediatamente que iban á darse las órdenes convenientes á los respectivos ejércitos, para que no se pusiera ningun obstáculo á su libre paso.

De aquí resulta 1.° Que el ministro americano, solo hizo un anuncio y que no pidió permiso para la subida al Paraguay, del Sr. Mac-Mahon, 2.° Que se le contestó previo acuerdo con los aliados, porque de otro modo no podian darse órdenes a los respectivos ejércitos, para que no se pusiera ningun obstáculo á su libre paso.

Pero cual es el objeto del viaje del Sr. Mac Mahon, y de que modo va á subir al Paraguay?—Nada se dice sobre esto, pero es evidente que va á algo, que no dice, y en un vapor de guerra.

Los aliados no han podido, sin comprometer sus derechos, hacer lo que han hecho

Pero hay algo mas: la declaracion oficial dice, que no se ha puesto impedimento ni obstáculo á la subida de la Escuadra Americana: esto prueba que el ministro americano *anuncio* que subia la escuadra al Paraguay con el señor Mac-mahon.

El Gobierno Argentino no ha podido cerrar los ojos á la evidencia; tenia deberes especiales que cumplir, como dueño del Rio Parañama, y ribereño del Paraguay: ademas como beligerante y aliado en la guerra con el Paraguay, tenia deberes comunes que llenar.

La República Argentina no ha declarado alta mar al Rio Paraná, ni conjuntamente con los demás ribereños han declarado igual cosa sobre el Rio Paraguay.

El territorio flubial de la República está bajo nuestra exclusiva soberania—El Gobierno ha cometido el mas grande de los atentados, consintiendo que se considere como alta mar, enagenando nuestra soberania.

El Dr. Gorostiaga autor de los tratados de San José de Flores, sabe que los buques de guerra no pueden entrar á nuestros rios sin permiso del gobierno.

Los Estados Unidos cuando quisieron entrar con una escuadra á nuestros rios en 1855 con iguales objetos que ahora, pidieron permiso—Sin ese requisito no pueden entrar.

El *anuncio* es una injuria, un desconocimiento de nuestro derecho, que el gobierno no ha debido consentir, y que va á tener gravisimas consecuencias.

Felizmente, el atentado del gobierno no constituye un derecho, y el Congreso le acusará y condenará, declarando *que nuestros rios exteriores no son la alta mar*.

Este escándalo es mas grande que el de los tratados de San José de Flores.

Jamas el país pudo esperar una enagenacion semejante de su soberania, que compromete su seguridad y su porvenir.

Los derechos de beligerante quedan tambien comprometidos—Los americanos no pueden pasar nuestras lineas de guerra, sin nuestro permiso—Es una violacion de nuestros derechos.

¿Porque no lo han pedido? Porque buscan complicaciones y la complacencia y humillacion del Gobierno nos la evita.

Van á pasar por nuestros rios con la escuadra á objetos hostiles sin nuestro permiso van á pasar del mismo modo nuestras lineas de guerra, y nadie puede preveer los males que van á surjir.

El Brasil y la República Oriental no verán su soberania territorial desconocida y usurpada' como lo vé la República Argentina, avergonzada por la inhabilidad ó miedo de sus gobernantes—El Brasil que en 1856 nos pidió permiso para subir nuestros rios, como lo pidió antes de la alianza, ya no tendrá que pedirlo mas—*Los Rios Argentinos no son ya propiedad de la República: son alta mar*.

¡Puede estar satisfecho el Gobierno de su politica!

Los aliados tendrán que sufrir juntos las consecuencias de permitir que se les niegue su derecho de beligerante.

Es preciso que haya razones que no alcanzamos para esto.

Querran evitar complicaciones y tendran mayores.

Esperamos conocer esta negociacion para apreciarla—Pero es evidente, que no debió concederse el paso sin que lo hubiese solicitado, y en todo caso á objetos dados, por tiempo determinado y bajo ciertas reservas.

Entre tanto quede consignado que el primer acto de politica exterior del Sr. Sarmiento, es la enagenacion de nuestra soberania, declarando que nuestros rios esteriores son el alta mar.

Veremos lo que dicen los órganos oficiales.

La frontera de Buenos Aires

Los órganos del gobierno nacional son injustos é imprevisores, acatando al gobierno del general Mitre, tomando por tema las fronteras.

En la provincia de Buenos Aires las fronteras han sido atendidas del mejor modo posible, dadas las circuntancias por que hemos pasado.

Hasta la incorporacion de Buenos Aires á las demas provincias, los indios fueron los auxiliares del gobierno del Paraná que los empleó como un medio compulsivo, y los males y desastres que sufrimos fueron horribles.

La politica del General Mitre hizo concluir estos males y apesar de la campaña de Pavon, las fronteras estuvieron como jamás, desde que el general Mitre fué nombrado gobernador de Buenos Aires hasta que la guerra del Paraguay le obligó á disponer de las fuerzas que habia en la frontera.

En esos seis años no hubieron invasiones formales, sino partidas de ladrones que siempre fueron refrenadas.

Se hicieron convenios con los indios, muy ventajosos, y se estendieron las fronteras inmensamente, ganando muchos terrenos sobre la Pampa.

Apesar de que la guerra del Paraguay obligó á relevar las fuerzas de linea que cuidaban la frontera, solo hubo invasiones para robar, habiendo sido reprendidas la mayor parte, con ecepcion de la principal que fué la que se llevó el ganado que existia en los tres arroyos.

Seria injusto desconocer que los gobiernos del Sr. Saavedra y del Sr. Alsina han hecho esfuerzos para concurrir á la defensa de las fronteras, y que han sentido la necesidad de modificar el sistema actual, sin haber podido encontrar los medios de hacerlo.

Este resultado se ha conseguido, apesar de no poderse pagar corrientemente los sueldos de las guarniciones, y de la resistencia que se opone por la poblacion al servicio de frontera, pagándose únicamente las raciones de la tropa y de los indios.

La frontera se ha estendido inmensamente:

¿Que mas puede pedirse?

La verdad es que en gran parte esto se debe, á la circunstancia de haber estado en paz la provincia de Buenos Aires. Desde que haya guerra civil en la provincia, los indios han de hacer estragos: Ellos aprovechan la oportunidad y siempre los partidos buscan su apoyo.

¿Quieren los órganos oficiales que no hayan invaciones de indios?

Esto es una quimera, mientras haya indios han de haber invaciones.

Dada la paz, el servicio de frontera es susceptible de mejora, y la faena de la poblacion iba ensanchando las fronteras.

Los medios pueden mejorarse, pero para esto es preciso que acabe la guerra del Paraguay.

Formar ejército de linea, y tener fondos para atender con puntualidad á los gastos.

Pero, en las circunstancias pasadas, como en las presentes, el servicio de frontera tiene que ser imperfecto, y es obra de mucha contraccion el mejorarlo.

Provocamos á los órganos del gobierno á que formúlen sus cargos contra el general Mitre, y les pedimos no olviden que, habiendo estado en campaña, no es á él sino al doctor Paz á quien los harán.

¿Entretanto que es posible pedir al señor Sarmiento? Que suprima las invaciones? No; esto seria injusto.

El ha empezado destituyendo dos gefes de frontera. ¿Ha mejorado la frontera con esto? Dentro de pocos dias lo veremos.

¿Que mas piensa hacer? Nada.

Seguirá como hemos seguido hasta aqui, y ojalá no vamos peor.

No engañen al pais, los indios son un mal que solo desaparecerá poco á poco, no cometan la imprudencia de hacer promesas que no cumplirán.

Ningun cargo hay que hacer al General Mitre sobre Fronteras, y si hay quien se atreva á hacerlo, admitimos la discusion.

Establecido esto, pasaremos á ocuparnos de las fronteras de las otras Provincias.

Se ha querido hacer maliciosamente, una confusion muy grande de la cuestion frontera—Pero hemos de restablecer la verdad.

Lo mas util seria no volver la vista atras, para hacer cargos inutiles, seria buscar en la enseñanza del pasado, los medios de evitar cuanto sea posible los males del porvenir.

Esta es una cuestion interesantisima, y vemos con placer que la 'Tribuna' se ocupa de ella, tratando del servicio de la Guardia Nacional que tanto se relaciona con ella.

Por nuestra parte lo haremos tambien

Represion á los Gefes Paraguayos.

Ha sido injusto el apercibimiento hecho á los Gefes Paraguayos.

Es el caso de una convencion militar, que no está regida por la ordenanza del Ejército.

No comprendemos como ha querido aplicarse á unos gefes capitulados nuestras ordenanzas, mucho mas cuando se ha concedido lo que pedian,

Como partes contratantes han podido pedir el cumplimiento de la capitulacion como lo entendian sin cometer desacato.

Ha sido un verdadero abuso semejante apercibimiento.

Deben estudiar mejor esos negocios para no ponerse en ridículo.

No comprendemos como el presidente ha caido en este error invocando las ordenanzas y las leyes.

Los hechos que pedimos.

Para probar la inmoralidad de la administracion del Gobierno del General Mitre, nos dicen que presentan el hecho de abusos cometidos por los empleados de la Capitania del Puerto—En primer lugar no existe el hecho, pero eso no probaria nada contra el Gobierno que solo responde de sus actos y no de abusos que solo se pueden suprimir cuando se descubren.

Busquen otros cargos; esto es absurdo.

¿Qué hay de Cáceres?

Los organos oficiales nada dicen sobre Cáceres—Nosotros insistimos en que ha sido indultado, y que está en Entre-Rios—Ya viene el juicio en rebeldia, pero la prision hecha por el General Urquiza no vendrá,

Al pueblo imparcial

GRAVÍSIMO INCIDENTE EN UN JUICIO DE IMPRENTA.

A pedido de la redaccion del 'Progreso' de Córdoba reproducimos el siguiente articulo.

"Acaba de tener lugar un gravisimo incidente en el juicio con que el gobierno persigue la libertad de la prensa.

Vamos á relatar un hecho que da la medida de lo que puede la persecucion del gobierno, y que se relaciona con el articulo anterior á este, sobre la justicia de Córdoba oprimida por el poder del Gobierno, segun la 'República' de Buenos Aires.

Sin la menor intencion de ofender los tribunales, ni hacer alucion alguna depresiva á ellos, ya sea en cuerpo ó individualmente, vamos á poner en conocimiento del público lo que acaba de pasar, para que cualquier acusado ó perseguido por el gobierno, sepa á que atenerse en adelante.

Acabábamos de escribir el editorial que antecede sobre la administracion de justicia, y consultábamos nuestro reloj para saber si era hora de ir á la audiencia decretada, para ante la Cámara de justicia en la apelacion interpuesta por el fallo del jurado, sobre que hay lugar á formacion de causa en los articulos acusados por el gobierno.

Eran las 10 y dejando la pluma, nos dirijimos al tribunal.

Las galerias estaban deciertas aún y como se nos habia citado para segunda hora, creimos que la inmensa concurrencia que asiste siempre á los debates de este juicio, esperaba esa segunda hora como nosotros que siempre ha sido 11 ó 12.

Las últimas dos audiencias han tenido lugar á las 11 y media y 12 del dia.

Como dijimos, llegamos al Cabildo á las 10 y algunos minutos.

Saludamos al Fiscal que nos acusa y en conversacion familiar mientras llegaba la hora de la audiencia, le preguntamos á que hora tendria lugar la audiencia.

El Doctor Moreno nos contestó encendiendo su cigarro, que la audiencia habia pasado ya.

Creiamos que aquello era broma, pues audiencia para segunda hora, son á las 10, cuando las de primera hora son á las 10 y media y cuando en una cuestion tan grave las otras audiencias han comenzado á las once y media y á las 12, no podia ser sino un horrible perjuicio para una de las partes.

Y sin embargo era cierto.

La audiencia en que debe decidirse la suerte de un juicio, y los mas altos intereses públicos y privados, habia tenido lugar con presencia de una de las partes, el acusador, en nombre del Gobierno y en ausencia del acusado que hace su defensa.

En aquel momento recordamos la horrible y vengativa persecucion que nos hace el Gobierno, y hostilizacion de que somos objeto y amarga verdad, pasó por nuestra imaginacion y esclamamos "es posible la lucha del débil contra el poderoso, habrá que renunciar á toda defensa"!!..

Pero antes de abandonar nuestro puesto en la brecha, recordamos que no eran intereses nuestros los que defendiamos en este juicio de horrenda y odioso persecucion con que se enzaña el Gobierno.

Mas que nuestros derechos particulares, defendemos las libertades y garantias del pueblo que el Gobierno quiere suprimir, matando primero la libertad de la prensa que denuncia sus abusos.

Esta reflexion vino á fortalecer de nuevo nuestro espiritu, y cuando habiamos ya protestado abandonar nuestra ofensa por la hostilizacion tan directa del Gobierno, cobramos ánimo inspirándonos en el deber que revestimos como único órgano del pueblo, en oposicion al Gobierno del circulo de Peña.

Subimos precipitadamente al despacho del tribunal y espusimos lo que acababa de pasar.

El tribunal lo componian los doctores Patiño y Luna, estando ausente el doctor Castellanos que no habia asistido á la audiencia que habia tenido lugar sin nuestra concurrencia.

Estaban presentes aunque sin formar parte del Tribunal, el Fiscal de Estado Dr. Villada, y el Presidente Dr. Garzon que no conoce en este asunto.

Con la venia del tribunal espusimos lo siguiente.

Que habiamos asistido á la audiencia en que debia decidirse en última instancia, si habia ó no lugar á formacion de causa, y que siendo en aquel momento las diez y media se nos habia dicho que la audiencia habia pasado.

Un miembro del tribunal nos dijo que se habia variado la hora por superior resolucion y que en vez de ser la 2.ª hora á las 10 y media y once, ahora es las diez.

Seguimos esponiendo respetuosamente que no habiamos sabido que semejantes variaciones se hicieran en la hora, y que en un asunto de tanta trascendencia, pudo haberse enviado el corchete á llamar á la parte como se habia hecho en otras audiencias, esperandose hasta una hora, pues no debia proceder la ausencia del parte, sino de una equivocacion ó grave incidente.

Que en atencion á esto y á lo grave de la cuestion, pediamos ser oidos, pues traimos en la mano documentos y pruebas que constituian nuestra inocencia y que vistos por el Tribunal no podia menos que absolvernos Que tambien queriamos esponer que el Jurado habia variado el trámite de practica y no nos permitia escrito ni memorial alguno que contuviera pruebas escritas, para tenerse en vista y estudiarse á la par de las acusaciones que estaban escritas.

Que así nuestra defensa verbal quedaba como escrita en el aire por los documentos leidos se olvidaban ó no se tenian mas en vista, sucediendo lo contrario con la acusacion que estaba escrita y con nuestros articulos acusados, que era lo único que se tenia en vista sujeto al estudio de los jueces.

Que privándosenos de presentar escrito alguno, no podiamos defendernos con toda la plenitud de nuestros derechos. pues estabamos privados de introducir solicitud alguna incidental, ya para que se variase el tramite ya para pedir lo que hiciese á nuestro derecho.

Que en este mismo incidente podiamos introducir un escrito háciendo presente lo que pasaba y solicitando que se nos oiga y tenga en vista nuestros documentos, y se nos permita otra audiencia, pues seria inaudito que por que se hubiera variado la hora de la audiencia sin el conocimiento de la parte, esta fuese condenada inocentemente por que habia llegado iquivocadamente unos momentos despues trayendo ya fuera de tiempo documentos fehacientes de su inculpabilidad.

El tribunal escuchó nuestra esposicion que nos mandó consignar en una acta para resolver hoy.

De manera que si el tribunal tiene á bien no acordar otra audiencia, se nos habrá juzgado sin oirnos, sin tener en vista nuestra defensa y los documentos que absuelven, todo por que se ha variado de un momento á otro las horas de audiencia é inocentemente hemos llegado unos minutos despues de la hora señalada.

Hé aqui que la condenacion ó absolucion de un reo acusado por el Gobierno, puede muy bien consistir en que el coche de S. E. el Sr. Gobernador, lo atropelle al dirigirse al Tribunal y que estropeado por el cochero llegue con una pierna rota cinco minutos mas tarde de la hora citada.

Este incidente ú otro semejante, la variacion de la hora en los relojes, todo puede hacer que por la pérdida de unos minutos el acusado por el Gobierno pierda su pleito y sea condenado inocentemente.

Se preguntará, por que todos estos incidentes favorecen al Gobierno que persigue y acusa un particular, y no aprovechan ni favorecen jamás al acusado contra el Gobierno?....

Se nos preguntará tambien ¿habria tenido lugar la audiencia sin la presencia del Fiscal que es la otra parte, y se habria procedido á ella sin avisárselo aunque hubiese tardado una ó dos horas?

¿No son iguales las dos partes ante la majestad del Tribunal?

Son preguntas á que cada uno debe responderse!!

Por lo demás, estamos viendo que ninguna defensa es posible contra el poder y la influencia del Gobierno.

Desde que nuestro diario se hizo órgano del pueblo, contra el Gobierno, no ha pasado un dia, una hora, un minuto, sin una persecucion sangrienta por todos los medios imaginables.

La persecucion ha ido enzañándose hasta que 12 asesinos enmascarados y que han resultado ser gefes y oficiales al servicio del Gobierno, han destruido nuestra imprenta y en seguida han asaltado el hogar de nuestra familia, tendiendo en el lecho del dolor por muchos meses á nuestra esposa.

En seguida ha venido el juicio de acusacion, no habiendo bastado á matarnos el puñal de los asesinos!

Y mientras no se da un paso en el crimen contra nuestra vida y el empastelamiento de una imprenta, no se nos concede una hora de sosiego, un momento de tregua en la acusacion con que el Gobierno nos persigue.

Y en los incidentes de esta persecucion tenaz, continua, ardiente como el odio y minuciosa como la venganza, todo está en contra nuestra desde los incidentes mas impremeditados hasta la variacion de la hora de una audiencia.

¿Que nos resta que hacer ante tanta y tan sangrienta persecucion del Gobierno y cuando todo se conjura en contra nuestra, desde lo mas escencial hasta lo mas incidental y de detalle.

Aunque nuestra inocencia sea patente, aunque las leyes esten en nuestro favor; que podemos hacer para luchar con el poder del Gobierno que dispone de tantos medios, de tantos recursos, y de tantos elementos á un tiempo, para perder á un adversario y ahogar la oposicion con la muerte de su órgano?

Si la defensa es inútil, si todo se conjura contra nosotros hasta los incidentes, si todo favorece al Gobierno que nos oprime con su poder y sus recursos, entónces no hay mas qué abandonar la defensa y dejar que el Gobierno sacie su venganza y su persecucion, ahogando la libertad de la palabra, suprimiendo el único diario de la oposicion y causando la ruina de un adversario.

Seguiremos al fin el consejo de un amigo del Gobierno.

Abandonar nuestra defensa que es inútil si está decretada la persecucion á muerte, y si salvando de los asesinos ha de seguir encarnizada y sin tregua ante los tribunales.

Para que luchar mas si nuestro destino esta decretado!.

Oiremos pues el consejo de un amigo del Gobierno y renunciaremos á nuestra defensa, esperando tranquilos el fallo que se sirvan dictar los tribunales!

¡Que el Sr. Peña sacie su venganza contra nosotros, que apenas escapamos al puñal de los asesinos.

Pero que despues que su odio y su rencor se hayan saciado, recuerde que no quebrantará nuestra enerjia amenazándolos con la ruina.

Recuerde tambien que nada hay eterno en el mundo y que menos eterno que todo, es el reinado de la iniquidad y del despotismo.

Consumará su persecucion el Sr. Peña pero no matará la opinion.

Podrá sacrificar al hombre pero no degollará la idea.

Mendoza,

El constitucional publica la siguiente ULTIMA HORA:

A última hora recibimos de la Secretaria de Gobierno las importantes notas que publicamos en seguida.

Feilcitamos á los defensores de la frontera, por los repetidos golpes que aplican á los salteadores de caminos.

Hé aqui las notas:—

Comandancia en Gefe de la Frontera Sud de Mendoza,—San Rafael, Noviembre 3 de 1868.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia D. Francisco Lopez Torres.

Acompaño á S. Sria. en copia legalizada el parte que en la madrugada de hoy he recibido del Sarjento Mayor D. Antonio Loyola, para que si lo crée conveniente se sirva hacerle dar publicidad.

Dios guarde á S. Sria.

Ignacio M. Segovia.

Del Gefe de la Comision—Campamento en el Carcarañal de los indios, Noviembre 1.° de 1868. Al gefe de la Frontera Sud de Mendoza, Coronel D. Ignacio M. Segovia.

Tengo el honor de poner en conocimiento U, S, que, el dia 30 del ppdo, viniendo ya de vuelta de la Salida, por no poder avanzar mas adelante por las mulas y caballos, que se han puesto en muy mal estado, en el monte Redondo, la descubierta vió unos rastros de cuatro jinetes y presumiendo que fuesen bomberos, los mandé que los siguiesen: Despues de haber trotado como una legua y los infantes al mando del alferez Sanchez se quedasen atras con la caballada yo me adelanté con la fuerza de caballeria, despues de haber galopado como cuatro leguas nos detuvimos en la Pampa del paso Ancho, un poco, para que tomasen aliento los caballos por que ya se hacian cansado unos cuantos.

No harian diez minutos que estabamos parados, cuando llegó un soldado de la descubierta diciendo que la invasion estaba á pocas cuadras de nosotros y que la indiada parecia ser bastante, por el polvo que levantaban mandé echar pié á tierra y manear los caballos; al mismo tiempo le mandé órden á la descubierta que desplegasen en guerrilla y que se mantuviese en su puesto, si abanzaban, que se replegasen á nosotros; no tardarian 15 minutos cuando la descubierta que estaba en un médano, se retiraba al galope viendo luego aparecer como unos 50 hombres entre indios y cristianos los cuales venian bajo las órdenes de los Vidales (de San Luis)

Se les hicieron algunos otros y viendo que la indiada no llegaba, hice montar á caballo y amenazándoles una carga se dispararon y no pudiéndolos seguir acto continuo á causa de lo mal encabalgado que estabamos, retrocedi en busca de la caballada porque temi que la quitasen, habiéndola encontrado al poco rato que habiamos marchado: hice mudar á todos los que se les habian cansado los caballos y marché en su seguimiento hasta el Paso del Pejecito, habiéndoles quitado la hacienda que traian, no pudiéndo ir mas allá porque los caballos estaban cansados y eran ya como las diez de la noche y caia con gran fuerza una tormenta de agua y viento. Acampé en el Paso del Pajecito y el 31 á la diana me puse en su seguimiento con la fuerza de caballeria dejando al Alférez Sanchez con los infantes para resguardar la caballada. Despues de haber caminado como unas tres leguas ví que habian tomado los guadales en direccion al camino que va á la primera laguna: y es probable que algunos perezcan de sed porque no hay agua y solo van en lo montado con los caballos de tiro y la travesia es bastante larga.

7

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Una vez dentro encontraron una puerta franca por la cual se veia una magnifica arcada, una de esas arcadas festonadas, matizadas, doradas, que se ven aún en la Alhambra.

Una lámpara de seda, pendiente de la parte media de la rica techumbre de esta galeria, la alumbraba lánguidamente.

De improviso se vió brillar una luz que adelantaba proviniendo del fondo de aquella magnifica arcada.

Una sombra blanca traia en la mano aquella luz y se acercaba descuidada, sin haber reparado en ellos, á don Juan y á sus escuderos.

Aquella sombra esbelta, gentil, que respiraba juventud, dejó ver cuando se hubo acercado, una niña como de quince años, con las largas trenzas rubias tendidas por delante sobre su blanco traje.

De improviso se vió rodeada por el infante don Juan y sus bravíos escuderos, arrojó un grito ahogado, dejó caer la lámpara, y pálida como un cadáver, se quedó mirando espantada á don Juan.

—Recóbrate, la dijo en buen árabe el infante; ningun daño te haremos; pero si no me obedeces, la eterna sombra será contigo.

La jóven cayó de rodillas, y esclamó cruzando sus manos y levantándolas en un movimiento de inmensa súplica hácia el infante.

—¡No me mateis! ¡ah, no me mateis, por el misericordios Allah!

El infante la levantó.

La pobrecilla temblaba como una gacela acorralada por los perros.

—Ningun daño te haré, la contestó con toda la dulzura de que era capaz el infante, si eres dócil á lo que yo pretendo de ti.

—¡Ah! esclamó la jóven reconociendo á pesar de su terror á don Juan; yo te he visto en el Djene-al-Arife la noche en que se celebró la fiesta de las buenas hadas por el nacimiento del infante Ismail mi señor; llevabas telas de oro y plata y rica pedreria: yo era una de las doncellas que haciamos de buenas hadas junto á la cuna del infante.

Yo pregunté á un buen caballero quién era aquel señor que el señor rey nuestro amo llevaba de la mano, y me dijo que tú eras el rey de Castilla: un rey no puede ser perverso, señor, si no quiere que Dios le maldiga y se apodere de él Satanás.

—¡Ah, no! yo no soy malo, dijo el infante, pero me cegó la luz de la hermosura de la sultana Zayda Fatima, y como el rey no quiere darla á nadie por esposa, yo vengo por ella, porque la sultana me ama.

—¡Que te ama la sultana mi señora! esclamó con asombro y ya mas repuesta de su terror la jóven.

—Sí, contestó el infante; ¿no viste que dancé con ella?

—Se lo mandó su padre; tú eres, señor, el primer hombre que con la sultana Zayda Fatima ha danzado.

—En la danza la pedí amor, y la sultana me lo concedió; pero me dijo: mi padre ha consagrado á Dios mi castidad, yo no puedo ser tu esposa sino huyendo contigo; y la sultana me envió la llave de una de las entradas de este palacio.

El asombro de la jóven doncella, crecia estaba muda, no podia comprender lo que la decia el infante.

—Ayúdame á cumplir los deseos de tu señora la dijo este; llévame adonde está.

—En su cámara acabo de dejarla, dijo la niña, consagrada á la lectura del Libro de la Ley.

—Guíame dijo el infante.

Pronunció de una manera tan imperativa esta palabra, que la jóven se volvió en la direccion que antes habia traido, y emprendió su marcha, pero vacilante y como ébria.

De la arcada salieron á un bello patio cuyas galerias estaban iluminadas por lámparas.

Ningun obstáculo encontró el infante.

Aquellos lugares tan bellos, tan poéticos por el voluptuoso carácter de su soñada arquitectura, estaban completamente solitarios.

La jóven doncella torció un ángulo de la galeria de aquel patio, en cuyo centro, sobre un estanque, se desplomaba la lluvia, y se detuvo en el centro de otra galeria delante un arco magnifico iluminado por una lámpara de alabastro que pendia de la caprichosa ensambladura de la techumbre.

Una gran puerta de ébano incrustada de nacar, marfil y metales preciosos, cerraba aquel arco por la parte interior: un postigo de aquella puerta estaba entreabierto.

La jóven le empujó y entro en una sala cuadrada maravillosamente labrada con una cúpula de estalacticas, semejante á una gruta de genios y de hadas, y alumbrada por un gran lámpara de nácar.

Al fondo habia otro grande y magnífico arco, cubierto por su parte interior con un tapiz de oro y seda.

Cuatro braserillos de plata de preciosa forma, colocados en los ángulos de aquella sala, exhalaban el blanco humo de olorosísimas resinas, y templaban gratamente la atmósfera.

Allí está la sultana, dijo con voz trémula la jóven, señalando con una mano trémula tambien el tapiz de oro y seda.

Don Juan hizo una señal á los hombres que le seguian para que apartasen de allí á la jóven doncella, y cuando esto fué hecho, adelantó rígido y sombrío hácia el tapiz.

Llegó á él, le alzó un tanto y miró al interior.

Era un retrete octógono de la alta cúpula, sustentado en dos órdenes de columnas de alabastro, delicadamente labrado, pintado, dorado.

No le alumbraba mas que la luz una lámpara de oro de puesta sobre una mesa redonda de precioso mosáico, y tan baja que podia apoyarse en ella una bellisima jóven sencillamente vestida, que estaba echada en unos almohadones.

La jóven estaba abismada en la lectura de un gran libro que estaba abierto sobre la mesa, manuscrito en pergamino, con preciosos caractéres africanos tinta azul y bellisimas miniaturas.

Aquel libro dejaba ver en los bordes de sus gruesas cubiertas filetes y broches de oro prolijamente cincelados.

Las trenzas negras de la hermosa jóven cain á plomo sobre el libro.

Una toca de finisimo cendal rojo adornaba de una bella y elegante manera aquella hermosa cabeza.

Una túnica roja tambien de anchas mangas perdidas venia á ser como un sobretodo bajo el cual se veia otra túnica azul.

Este tocado y estas túnicas, á pesar de la riqueza de su materia, eran sencillisimas, y no tenia otro adorno que bordados negros formando arabecos en sus bordes.

Pero contrastando con la sencillez del traje se veian medio cubiertas por las trensas que caian descuidadas, unas magnificas arradas de oro y rubies escendidos, de los que en aquel tiempo se llamaban carbuncelos, piedra preciosísima y muy rara que centuplicaba el valor del diamante.

En la bella garganta tenia en multiples vueltas una cadena de gruesísimos carbuncos ó rubies intenso que valian un tesoro.

Por último, los brazaletes, las pulseras que se veian en sus magnificos brazos desnudos, estaban tambien guarnecidos de gruesas piedras del mismo genero.

La luz arrancaba de ellos destellos vivisimos.

Y todo aquel conjunto, la soberbia estancia apenas alumbrada por la luz de la lámpara, acrecido su efecto por grandes penumbras, la actitud elegante é indolente de la jóven, su bellísima cabeza, su encantador melancólico semblante iluminado de lleno, por la luz de la lámpara, un brazo admirable en que se apoyaba aquella cabeza, otra pequeña mano cargada de sortijas, que hacia una de las hojas de vitela de aquel libro, pronta á volverla, la mesa de menudo brillante y delicado mosáico, el blanco humo de un pobetero redondo, todo esto, en fin, determinaba un cuadro de un efecto poderosamente ideal, bello y fantástico.

El zumbar del viento por afuera y el continuo son monótono de la caida de la lluvia aumentaban aque efecto mágico.

Pudiera decirse que el infante arrojaba su mirada avara en el misterioso apartamento de una hada que obstruia su pensamiento en la lectura del libro de su ley.

Tan hermosa parecia la infanta, tan en armonia con su hermosura su poético apartamento.

El infante se mantuvo algunos minutos absorbiendo este espectáculo.

Por un momento se olvidó de su ambicion, y solo tuvo alma ara respirar la sensacion voluptuosa y pura á la par que emanaba de la sultana Zayda Fatima.

Al fin, lanzando un hondo suspiro, que demostraba que su corazon, desecado por la ambicion, habia sido galbanizado un momento por la belleza, levantó mas el tapiz, y pasó y adelantó hasta colocarse muy cerca de la sultana, que no le sintió, por que la mullie alfombra de Persia habia apagado el ruido de las pisadas del principe.

Este se encargó de que la sultana reparase en él, poniendo sobre la mesa la acerada punta del hacha de armas, en cuya ancha cuchilla, manchada de sangre, aun frezca, reflejó fatidicamente la luz de la lampara.

Este objeto siniestro fué lo primero que la infanta vió al levantar la vista de sobre el koran, escitada por el ruido desapacible que habia producido al chochar sobre la mesa la terrible arma.

La sultana se incorporó, alzó su mirada, vió por completo al infante, y le reconoció.

Pintóse en su semblante una espresion de altivez y de desprecio infinitos, y dijo con voz firme y severa:

—¿Y eres tú ese que llaman rey de Castilla?

—Yo soy.

—¿Por qué estas aquí?

—Por ti, sultana.

—¿Qué sangre es esa que tiñe tu hacha?

—La de tus guardas, contestó sombriamente el infante.

La sultana se incorporó mas.

—¿Conqué no estás aqui por permiso de mi padre? dijo.

—Aqui me han traido mi valor, mi fortuna y tu belleza.

La infanta se puso gravemente de pié.

—¿Y que quieres? preguntó.

—Sígueme.

—¡Que te siga! contestó con un acento supremo, inmenso, la sultana; con una espresion tan universal, que en ella pintaban el reproche, el desprecio, la protesta, el reto, la indignacion, cuantos nobles movimientos puede tomar el alma de un ser digno al sentir un incalificable ultraje.

—Si no me sigues de buen grado, me seguiras por la fuerza, dijo el infante dando un paso hácia la sultana.

—¡Detente! dijo esta; no me toques; te sigo pero ten en cuenta....(y desnudó un pequeño y agudo puñal que tenia á la cintura) que en el momento en que tú ó uno de los tuyos se atreva á tocarme me hiero.

El infante retrocedió como repelido por la sublime fuerza que emanaba de la altivez, de la mirada, del acento de la sultada.

—Al acometer alevosamente este palacio de mi padre, dijo la sultana, por que solo por la elevosía tuya ó por traicion de mis esclavos has podido llegar basta aqui, te has declarado enemigo de mi padre, y soy tu prisionera en mala guerra, en una guerra digna de tí, avezado á las traiciones, acostumbrado al crimen y ennegrecido por la sangre inocente que has salpicado los muros de Tarifa.

El infante rugió como un tigre irritado.

—¡Qué puede importar al traidor y al asesino, esclamó profundamente conmovida por su irritacion Zayda Fatima, que le arrojen á la cara su alevosia, su infamia, su crimen! Silencio, don Juan, silencio. Una nueva traicion tuya me ha puesto sin defensa en tu poder: te adivino; necesitas tesoros por el rescate que de mí te dará mi padre; espéralos, pero respeta á la prenda de esos tesoros, por que sino, la prenda se destruirá á si misma, y se habran anegado en su sangre tus esperanzas.

—Yo te amo, sultana, esclamó el infante procurando dulcificar su acento aspero, frio, acerado; te he pedido á tu padre, que se ha enojado conmigo por la peticion, y me he visto obligado á hacer lo que hago para no morir al rigor de mi desdicha.

—¡Amor! ¿tu amor? Es el amor una pasion harto súblime para que puedes sentirla tú: ¡amor! ¡tu amor! tú no amas otra cosa que la sangre y la destenccion; tu no amas mas que los cadáveres, de los cuales pretendes hacer una escala para subir á un trono horrible: ¡amor! ¡tú amor! ¿ha querido Dios, por ventura que amen los lobos? Vé, marcha, ya te sigo.

—Y la infanta, recogiendo un magnifico haique de cachemir á listas blancas, rojas y azules que estaba á los piés de los almohadones de donde se habia levantado, se embolvió en él.

—¡Ay de ti, sultana, dijo el feroz infante, si al atravesar por las calles de tu ciudad, hasta llegar á su muralla, apellidas socorro!

—Vé, marcha te sigo, dijo la sultana; toda resistencia seria inútil, y me entrego confiada en la misericordia de Dios á mi suerte: marcha, vé, guia.

Y la sultana sacó de debajo del haique un brazo, y le estendió con tal energia, que el infante, como dominado por un poder magnético, se puso en marcha.

Y asi, él delante y ella detras, salieron del apartamento, atravesaron la magnifica antecamara, llegaron al patio, y encontraron á los siete escuderos, entre los cuales estaba la jóven doncella á quien habian encontrado poco antes.

—Amina, mi pobre Amina, esclamó profundamente conmovida la sultana: ¡tú tambien! dejadla libre; ella no es hija de mi padre, y no puede serviros de prenda.

—Tapadla, tapadla la boca para que no pueda dar la alarma, y seguidme dijo el infante.

Esta operacion fué hecha en un momento, y abandonada Amina en el solitario patio, el infante delante, provisto de la lámpara que habia dejado caer Amina, y que habian vuelto á encender los escuderos, desandaron el camino que habian traido; y entraron en el jardin.

La lluvia y el viento apagaron la lámpara; pero á pesar de la oscuridad, podia distinguirse el bullo de la sultana Zayda Fatima.

El infante temió se prevaliese de la sombra para evadirse, y se detuvo bruscamente.

La sultana adivinó su intento, y esclamó.

—Si uno de vosotros me toca, muero: sigue, don Juan, sigue, no temas mas que tu prisionera procure librarse de ti; le es imposible: sigue, Dios vela por ella.

El infante continuó su marcha buscando el postigo, que al fin encontró, mas que con la vista con el tacto.

Salieron.

El infante replegó los escuderos que habia apostado á la entrada de la calleja que correspondia al postigo, y atravesó, seguido de la sultana, la plazuela irregular que se estendia delante del Palacio de los Marmoles.

Al ir á entrar por la calleja del centro, la infanta tropezó con un objeto abultado, y estuvo á punto de caer.

Era aquel objeto el cadaver del pobre enamorado que en tan mala hora habia entrado aquella noche en la plazuela.

—¡Oh, cuanta sangre cae sobre su cabeza, don Juan! esclamó Zayda Fatima.

Y siguió al infante, que se habia aventurado por la calleja.

Detrás iban los veintiseis escuderos.

Ben-Tayde, delante del infante, guiaba en direccion al próximo muro de la puerta de Guadix, que debian ya haber escalado los otros cuatro escuderos que estaban fuera.

Ni una sola persona encontraron durante el camino.

Los granadinos dormian harto ajenos de que un cristiano robaba á su señor su joya mas preciada.

Llegaron al fin al pequeño espacio descubierto por la ronda interior de la muralla.

Ben-Tayde silbó ténuemente.

Otro silbido ténue contestó en lo alto

Se oyeron furtivos pasos que descendian por una escalera de las que de trecho en trecho conducian al alto andamio ó banqueta de las almenas.

—Y bien, Garcerán, dijo Ben-Tayde en voz baja á uno de los hombres, que habia deseendido: ¿tenemos seguro el momento? ¿Hace mucho que ha pasado la ronda de la guardia?

—Acaba de pasar, mojada y mohína, y no volvera tan pronto.

—¿Y la escala?

—Está asegurada por las almenas por la parte de afuera.

—Pues pronto, dijo el infante, que habia escuchado aquel breve diálogo; si no quieres que te obliguemos á seguirnos, síguenos, señora.

—Continúa, respondió Zayde Fatima.

—Los cuatros que alli habian esperado á Ben-Tayde, el infante, la sultana y los restantes escuderos, subieron silenciosamente la escalera del adarve, y si vieron las sombras de los cinco primeros que se perdian por entre el claro de dos almenas.

El infante se detuvo junto á aquel claro.

—Y bien, dijo, señora, ¿no permitirás que yo te baje en mis brazos?

—No, contestó la infanta; mi puñal esta en mi mano; abajo, al pié del muro, tus escuderos; yo descenderé.

Y con un valor superior á su sexo, la infanta puso el pié entre las dos almenas, se volvió buscó á tientas la escala, encontró la primera traviesa, y descendió.

El infante temblaba avanzado entre las dos almenas, sacando la cabeza, en la que hacer de dia, se hubiera visto una esprecion de espanto, y que pretendia esclarecer con su candente mirada la sombra para seguir el bulto de la infanta.

Cuando pasó un espacio de tiempo suficiente para que la infanta hubiese bajado, don Juan se volvió y bajó á su vez.

Tras él bajaron los otros veinticuatro.

La escala quedó abandonada;

Se habia puesto con mucho riesgo, y no era posible quitarla.

La marcha siguió, atravesando por el quebradisimo terreno, por el cual se estiende hoy el camino que conduce al Seminario de Sacro Monte.

A la media hora de marcha dieron una profunda quebrada, en la cual habia una litera sostenida por dos mulas.

La infanta entró en la litera, y don Juan la cerró.

Desde aquel momento, la marcha fué apresurada.

Una hora despues, habiendo pasado por la falda del Cerro Aynadamar, y atravesado el camino de Guadix por bajo el Fague, y llegado al pié de la vertiente del monte á una cueva abierta en un profundo barranco, don Juan y los suyos se armaron con lorigas, capacetes, adargas, ballestas, espadas y venaberas de golfines.

Luego continuó, á través de la sierra, por hondos barrancos y por horendos bordes de precipios, la marcha, hasta el dia.

Entonces se embreñaron en un lugar solitario, y esperaron la noche.

La infanta no quiso comer.

Temió la diesen en la comida algo que la adurmiese, y declaró que no comeria mas que huevos frescos.

—¡Huevos frescos! murmuró el infante; ¿y como buscarlos en tierra de moros, en que nos tendrian por sospechosos el primer montañés que nos encontrase? ¿como ir á las alquerias? Y bien; mañana al amanecer habremos llegado al muradal; allí estamos en salvo, y encontraremos algunos bravos aventureros que tomar á sueldo. Dos dias de ayuno, no matan: adelante.

Y aquella noche, caminando á gran paso, atravesaron lo que les quedaba de tierra de Guadix y parte de la de Murcia, y al amanecer trepaban por las vertientes de la alta sierra del Muradal, frontera por aquella parte del reino de Castilla y del de Granada.

Habian hecho una marcha maravillosa, una marcha de gigantes.

Es verdad que el infante don Juan y sus escuderos eran hombres de hierro.

En el Muradal, habiendo tropezado el infante con los golfines, tomó á sueldo cuatro ginetes armados, que eran los mismos que hemos visto precediendo y siguiendo á la litera en los Cigarrales de Toledo.

Una vez en tierras de Castilla, la infanta comió huevos frescos, que tomaba por sí misma en las alquerias de los nidos de las gallinas, y leche que veia ordeñar.

Tres dias despues, llegaron a la casa fuerte de los Cigarrales de Toledo.

Hé aquí que la dama mora que hemos presentado en el retrete árabe de la casa fuerte de los Cigarrales, era la Zayda Fatima.

CAPITULO VIII.

DE CÓMO ESCAPÓ ZAYDA FATIMA DE LA CASA FUERTE DEL INFANTE DON JUAN.

Conocia la infanta la historia de don Juan, aunque personalmente no le habia conocido hasta el dia de la fiesta de las buenas hadas de su hermano el infante Ismail.

Su padre se la habia contado.

La sultana, con una perspicacia que hubiera podido llamarse presentimiento, habia dicho á su padre:

—¿Y para qué tienes en tu reino á un tal mal caballero? Haz con él lo que hubiera hecho tu enemigo el rey de Marruecos: mátale; á los animales feroces y astutos se les debe matar donde quiera se les encuentre.

Si Mojammet-ben-Nazar-el-Ausarí hubiera escuchado el consejo de su hija, hubiera ahorrado muchas desgracias futuras para sí para la noble reina doña Maria y para los reinos de Castilla.

El rey Mojammet veia al infante á través de la politica, y desatendió en mal hora los buenos consejos de su hija, que poseia un alma recta y se habia horrorizado con la historia del infante.

Conociéndole pues, creyendo al infante capaz de todo, al verle delante de sí en el vedado interior del guardado Palacio de los Mármoles, comprendió que no tenia otro recurso que doblegarse á la situacion ó morir.

La muerte no la espantaba por si misma

Pero la espantaba el dolor desesperado que su muerte causaria á su buen padre.

Por otra parte, imaginó, y no se engañó, que lo que mas importaba á don Juan era tener una prenda tal del rey de Granada que bastase para obtener á cambio de ella un inmenso tesoro.

—Aún no me amenaza la deshonra, pensó Zayda Fatima; cuando me amenace, moriré. Ese infiel no podrá afrentar por mi medio las canas de mi padre.

Y bajo este pensamiento siguió al infante, amenazándole con darse la muerte en el momento en que se la hiciese la mas leve injuria.

La infanta no comia mas que como hemos visto: no dormia: no reposaba.

Exigia se la diese la llave de la habitacion á que la llevaban, y obstruia por la parte interior, con los muebles que encontraba, la puerta, á fin de que el ruido la avisase si el cansancio la rendia.

En el retrete árabe de la casa de los Cigarrales, donde la hemos presentado por primera vez, estaba encerrada por dos puertas, y en la anterior habia puesto una mesa y dos sillones que habia encontrado en la antecámara.

Zayda Fatima velaba, como siempre, cuidadosa.

Un profundo silencio la envolvia, interrumpido solamente por el zumbar del viento.

Su bella frente parecia como nublada por un pensamiento profundo, por un proyecto atrevido.

Sus hermosos ojos negros se fiaban de tiempo en tiempo en el ajimez del retrete, y un ligero temblor la estremecia, vacilaba: al fin, como sucede á todas las almas enérgicas, despues de la vacilacion, sobrevino la resolucion.

Durante el camino, la infanta habia tenido motivo bastante para aterrarse.

Habia visto el fuego de un amor impuro, único que podia sentir don Juan, en la sombria mirada de este.

¿Con qué defensa mas que con la de Dios podia contar aquella pobre jóven?

Durante el camino y durante las paradas, habia podido intentar una fuga; pero, ¿qué hacer una vez lograda aquella fuga en un pais enemigo de su padre, en el que podia caer al primer paso con un nuevo señor, acaso mas peligroso que el infante don Juan?

Entonces era distinto; sabia que estaba muy

Por las marcas de los animales que se han tomado la invasion ha sido á la Provincia de Mendoza y San Luis.

Lo que comunico á U. S. para que se informe de lo que ha pasado:

Dios guarde á U. S.
(Firmado) *Antonio Loyola.*
Es copia del orijinal.
Jacinto Estrella.

Un falso opositor

La nueva redaccion de la 'República' hace ayer en un artículo la *oposicion artificial*, el descubrimiento de su tactica; tactica que ya conociamos, porque ella es la misma que han seguido siempre los que hoy se presentan con ínfulas de patriotas y principistas ultras.

La bandera que enarbola hoy la redaccion de la 'República' es la misma que tenia ayer; es decir, la bandera desleal del pirata; pronta á cambiar de colores para salir de este modo de las situaciones dificiles.

Oposicion á la oposicion:—hé ahí su programa.

Pero esto no tiene razon de ser; esto es absurdo; tratándose de la 'República' es la deslealtad en su mas vergonzosa acepcion!

No tiene razon de ser y es absurdo; porque la oposicion no es un gobierno, no es un poder a quien la mayoria de un pueblo confia sus intereses y aspiraciones; ella, es cierto que habla en nombre del pueblo, pero esto no la coloca en la condicion de aquellos que representan el poder de este. Y en la situacion actual hay este dilema, para todos aquellos que suben á la prensa invocando los intereses generales.

Entre la oposicion y el gobierno no hay termino medio; ó se habla en favor del uno ó del otro.

Y esto para la 'República' que ha declarado no ser partidaria del gobierno de Sarmiento, es un circulo de hierro inquebrantable del que no podrá salir sino con mengua.

¡Dice que pertenece á la oposicion, que atacará al gobierno de Sarmiento; y su primera palabra, su primer ataque lo lanza contra aquellos que combaten los actos ilegales y abusivos de ese mismo gobierno!

Bajo este proceder de la 'República' se ocultan dos hechos vergonzosos: primero, que habiéndose proclamado paladin de la constitucion, enmudece ante las violaciones que el gobierno de Sarmiento ha hecho de esa constitucion del que se dice defensor.

Segundo, que atacando á los que hacen la oposicion del gobierno defienden á este, y sigue servilmente las huellas de los diarios ministeriales.

Pero esto no hay que estrañarlo en la 'República', que sabe bien que *no* hará la oposicion al gobierno de Sarmiento: y este ministerialismo embozado é hipócrita es doblemente chocante, pues carece de la franqueza y lealtad que profesan la 'Tribuna' y el 'Nacional'

La posicion de la «República» no puede ser, pues, mas violenta, colocada entre el silencio servil ó su ruina;—levanta una bandera sin principios, sin colores, esteril para el presente y para el porvenir.

Ella que ha clamado furiosamente contra la guerra del Paraguay, de la cual Sarmiento es partidario, se encuentra imposibilitada por este solo hecho para defender á cara descubierta al Gobierno de este.

Partidario antes de la paz se vé hoy obligada á guardar silencio sobre este punto como sobre las violaciones de la Constitucion:—teme el poder al circulo ministerial, y adopta un silencio servil, pero que se amolda á sus conveniencias:

La «Republica» prueba con esto cuan justos fueron aquellos que la llamaron el *mercurio* de la prensa.

Siempre le hemos reconocido, un ecelente cálculo comercial.

Pero dada una situacion como la actual, en que todo tiene que ser definido, franco y leal; vacila se contradice, abandona un terreno por otro para volver en seguida á dejarlo: se hace murciélago; para tales situaciones aun no ha descubierto la "República", un recurso que la haga salir airosa.

La tenemos hoy; que diciendo ser diario de oposicion hace propaganda ministerialista: —se llama defensora de la constitucion, y acata con su silencio las violaciones de esta:—cree salir del atolladoro, llenar la mision de la prensa levantando una bandera estéril, y sin razon de ser.

¿Que significa esa agresion restrospectiva contra un gobierno que dejó de serlo?

Que lo atacara cuando estaba aquel en pleno ejercicio de sus funciones, se comprende, pero hacerlo ahora en que las personas que lo componian son simples ciudadanos, sin injerencia en los negocios públicos, es algo que á mas de ser absurdo, tiene mucho de fiambre.

Pero vamos al punto capital á que consagra sus esfuerzos nuestro adversario: *voltear la oposicion.*

Como se ve este programa no puede ser *mas lógico*, en un diario que se dice ser de oposicion al gobierno.

¡Raro sistema!—bien merece que el Dr. Velez le otorge una patente de invencion al autor de él.

Pero no es esto solo donde está el ridículo y lo contradictorio de los propósitos que manifiesta la 'República'.

Vease como considera la oposicion que hacemos á Sarmiento: sin pararnos á discutir la verdad y lealtad que haga en su afirmacion, lease lo siguiente:

"Pero lo que no habiamos visto hasta hoy ni creemos que de ello habrá ejemplo en el, universo es: que haya una oposicion que que quiera derrocar á un gobierno, fundándose *en que el Presidente de la República usa zapatillas verdes en su casa.*"

No comprendemos como un diarista de la talla del señor Bilbao. sube á la prensa para combatir una oposicion basada en tales razones.

Ciertamente esto nos ha dejado estupefactos, imposible nos ha sido esplicarnos como es que una oposicion *tan sin razon y que se apoya en hechos locales* logre inquietar y atemorizar de tal modo á los ministerialistas que creen necesario hacerla desaparecer, y mas que todo que uno de los principales propósitos de su programa de diario sea el combatir con un adversario que se encuentra desarmado y en las condiciones que se dice, estamos nosotros.

O la 'República' comete una candidez al querer derrocar algo que no tiene poder, ó incurre en una deslealtad parapetándose tras un pretesto para ocultar de este modo el servilismo vergonzoso que la liga á los diarios ministeriales.

Ella nos lo esplicará:

En cuanto al odio conque ataca á los hombres de la administracion pasada no nos estraña, pues ya sabemos que aquellos para quienes el tirano Lopez es el prototipo del liberal y republicano, son consecuentes al odiar á todos los que no tienen ningun puesto de afinidad con aquel.

Respecto al pronóstico que nos hace que hemos de desaparecer le diremos q' lo q' desaparecerá es el aquello q' no tiene razon ser, mas no lo q' tiene por base antecedentes honorables, principios y propósitos francos y nobles, de esto ha de quedar algo, aunque desaparezcan sus sostenedores.

*

Corrientes.

Goya, Noviembre 11 de 1868.

El desenlace de los asuntos políticos y militares de esta Provincia ha terminado felizmente, como venian preparados desde que el Gobierno Nacional trajo aqui sus fuerzas y puso en su lugar á Urquiza, que queria meterse en los asuntos de Corrientes.

Aunque la terminacion ha sido pacifica; y ha dado por resultado la caida de hecho de Lopez y el triunfo de hecho de la revolucion, sin embargo, el partido liberal tiene razon para no estar satisfecho, porque queda una situacion insegura, con peligros para mas adelante y con dificultades que habria sido facil evitar.

Nadie puede tragar por aquí la ingerencia que este asunto se ha dado indebidamente al general Urquiza. El fué quien alentó á Cáceres á la resistencia, el que lo armó, el que nos trajo á nuestro territorio la guerra civil y el que lo ha metido al pobre D. Evaristo Lopez en cuanto diparate ha hecho. Asi es que, al verle considerado por el Gobierno Nacional, dándole participacion en el areglo de los asuntos que él mismo ha enredado, cuando estaba completamente quebrado y sin voluntad para hacer nada, los amigos liberales tenemos que atenernos á nosotros mismos. Mientras tanto los amigos de Urquiza, aunque refunfuñando, todavia esperan reconquistar su posicion haciéndole meter la pata de nuevo en nuestros negocios.

El desarme de las fuerzas de la provincia de uno y otro bando, se ha efectuado. La de los Coroneles Ocampo y Reguera ha entregado sus armas, con escepcion de la guardia Nacional de la capital. Las fuerzas de Cáceres se desbandaron antes de entregar las suyas; asi es que solo se recogieron unas pocas, mandándose mudar el resto armado y la mayor parte con direccion á Entre-Rios.

Lo que mas agitados y descontentos tiene á todos aqui, es que el General Cáceres permanezca en Entre-Rios, burlándose del Gobierno Nacional y esperando la oportunidad de volvernos á revolver. Actualmente se halla Cáceres en su estancia, que está á cuatro leguas de nuestra frontera de Guayquiraró; de manera que todos temen que en cuanto se retiren de aqui las fuerzas del General D. Emilio Mitre, volvamos á las andadas.

Se me ha informado por personas caracterizadas, tanto de aquí, como de Curuzú-Cuatia y Mercedes que muchos amigos de la causa se han apersonado al General D. Emilio Mitre haciéndole presente esto mismo. Me consta que el General Mitre ha contestado á todos traquilizándolos é inspirándoles confianza en la politica futura del gobierno nacional respecto de esta provincia. Pero á pesar del crédito de que goza el General D. Emilio Mitre, por lo bien que se ha portado aqui y la confianza que inspiran sus gloriosos antecedentes, la alarma y la desconfianza no cesan.

Agregue vd á todo esto que las fuerzas de Cáceres se han llevado al Entre-Rios mas de quince mil caballos robados, de propiedad particular y que tiene un depósito en la Concordia de cueros robados en esta provincia que me aseguran no bajan de veinte mil. Los robados, que son por supuesto los liberales, no saben á quien acudir para recuperar lo suyo, pues en el pastel que ha hecho el ministro Velez en Entre-Rios, todos creen que estos robos han quedado garantidos, lo mismo que la impunidad de Cáceres. Mi opinion seria que los dueños acudiesen á la justicia nacional.

La accion del Gobierno no se hace sentir por acá y parece que toda su atencion está concentrada en las elecciones. Es realmente el asunto que mas interesa á todos.

En cuanto á candidatos, ha habido muchos y hay todavia varios. Viendo la division del partido liberal, algunos pensaron en el general Vedia; pero parece que él no se ha prestado. La candidatura del Mayor Baibiene estuvo por algun tiempo en voga y parecia estar preponderante respecto de la del Sr. Araujo, apoyándose mútuamente estos dos siendo propiciado el primero por la influencia del Dr. Torrent, que es muy amigo de Baibiene. La del Sr Pampin, que contaba con la influencia de algunos gefes importantes, disputaba el triunfo con algunas probalidades, representando un circulo distinto, aunque perteneciente al mismo partido. Pero despues de todo, parece indudable que la candidatura que triunfará será la del Dr. D. Juan E. Torrent, que es el hombre mas notable que tenemos y el mas capaz de dar tono á nuestra situacion haciendo prevalecer los principios de nuestro partido.

Su Corresponsal.

El gobierno Nacional ha mandado arrojar al rio un cargamento de *diez* y *ocho mil* canastos de papas, so pretesto de que están podridas.

¿Y porque, ya que se declara la guerra á lo podrido, no se arrojan tambien al rio las conciencias corrompidas de ciertos politicos sin principios ni moral?

Por lo demás, yo no aseguro que las tales papas no esten podridas, pero nadie me quita de la cabeza que Sarmiento ha tomado *entre ojos* á las papas y se ha alarmado mucho al considerar la enorme importacion que se hacia de aquellos proyectiles.

Esta desconfianza nace del dia en que S. E. declaró que el general Mitre y sus amigos debian ir á *sembrar papas*, por haber contestado la oposicion que se conformaba con sembrarlas, si se le permitia *ofrecerlas* oportunamente al autor del consejo.

Sarmiento ha creido, sin duda, que las papas de que se trata eran las que sembró la oposicion y las manda arrojar, sospechando su destino.

—

¿Creerán ustedes que Luengo, el cordobés revolucionario, va á ser enviado á Patagones en el primer vapor?

¿Y porqué se destierra á Luengo?

Por haber derrocado al Gobierno de Córdoba!

Es decir, por lo mismo que produce para otros influencia y presillas de general.

Tambien el Doctor Velez volteó al gobernador Lopez y nadie lo ha mandado á Patagones.

Y digase todavia que existe entre nosotros la igualdad ante la ley!

Parece que la prohibicion de voltear gobernadores rige solo contra Luengo.

No hace muchos dias que la prensa oficial ha pedido que volteen al señor Cabal, garantiendo que el Gobierno Nacional ayudará á los revolucionarios.

Aconsejo al señor O'Gorman que mire con ojos compasivos estas desigualdades de la fortuna y, siguiendo las antiguas prácticas policiales, trate de hacer llevadera la vida de esos desterrados que se han permitido voltear un gobernador sin ser generales, ni ministros, ni siquiera diarios oficiales.

—

El diario ministerial mamon dice que el pais debe felicitarse porque han concluido los *mismos*, subiendo á la politica *hombres nuevos*.

Seguramente Sarmiento, Velez, Piñero y los Sres. Varela son una *novedad* en los empleos públicos!

Esto es lo que se llama dar gato por liebre.

Ofrecen hombres nuevos y nos dan á los Varela y al Dr. Velez.

—

Ahora que el Dr. Velez es ministro, debe hacer componer la imájen que se halla á los piés del arcangel San Miguel, coronando el frontis de la iglesia del mismo nombre,

Ya que poseemos la estátua de uno de nuestros primeros hombres públicos, es bueno no dejar que la deteriore la intemperie.

—

Se corre que se suspenderá definitivamente el pago de sueldos militares, y asignaciones hasta Octubre, y que solo se pagará de alli en adelante, pidiéndose el año que viene al Congreso fondos especiales para el pago de lo atrasado.

No creiamos que la vanidad que tanto gusta en cortinas y en campanillas para llamar ministros (pudiera mezclarse en estas cosas, haciéndose un gran perjuicio al ejército y á las viudas, sin consultar otra cosa sino el q' se diga que el pago empieza desde que gobierna Sarmiento.

—

Se ha descubierto el secreto de ser ministerial con careta.

Un diario asegura que atacará á Sarmiento *un dia de estos*, pero que entretanto, va á atacar á la oposicion.

Me parece pues que estoy autorizado para designar á ese diario con el calificativo de *ministerial interino y murciélago permanente.*

No deja de ser una lógica singular la del ministerialismo interino.

Sarmiento pretende que debe hacerse politica esclusiva, destituciones en masa, guerra á los estancieros, derrocamiento indirecto de gobernadores, violaciones de la constitucion etc.

La oposicion combate estos hechos.

Entre encontrarlos buenos ó malos, justos ó injustos no hay término medio.

Aprobarlos ó silenciarlos porque la oposicion tiene hombres q' no nos gustan, será esplicar el motivo de un proceder, pero esto no cambia el proceder mismo.

Quiere decir que la razon con que esplican algunos su ministerialismo, es su enemistad con los hombres de la oposicion; pero no por eso dejan de ser ministeriales.

Los que asi proceden, aspiran á ser ministeriales sin responsabilidad por la aprobacion esplicita que prestan á los abusos de los gobiernos.

—

Cuando la 'Tribuna' quiera procurarse *sprit*, hará mal en recurrir á las oficinas del diario oficial.

La calificacion de *despechados mamones* es un disparate que se contradice en los términos.

Si somos *despechados*, no podemos ser *mamones*.

Mamon es lo contrario de *despechado*.

Si pues somos *despechados*, ellos son *mamones*:

Confiese la 'Tribuna' que tuvo una desgraciada inspiracion en su calificativo de despechados, porque solo consiguió con esa sombra, hacer resaltar la luz que presentó á los *mamones* á los ojos del pueblo.

—

Dicen que para la renovacion de la municipalidad se tiene muy presente por algunos, la cuestion de aguas corrientes y que se buscan votes para la aprobacion de ciertas propuestas en que tiene parte cierto personaje notable por su independencia *salvaje*.

—

Se asegura que los vecinos del Azul van á presentar una peticion para que sea repuesto el coronel Machado en su empleo de gefe de la frontera.

Parece que los indios andan por alli revueltos y los hacendados temen mucho que la destitucion de un gefe á quien tanto respetan, pueda traer consecuencias muy desagradables.

En cuanto á nosotros, dudamos que el señor Sarmiento acceda á una solicitud que consulta la seguridad de las vacas y el interés de los estancieros.

Es sabido que el señor presidente profesa un apego muy mediocre á las haciendas y á los hacendados, siendo su preocupacion que todos ellos son frutas con patas y que se les debe la tirania de Rosas.

—

La «Tribuna» habla ayer del gran papel que el afamado señor Manghi está haciendo en Chile.

Creemos que, con mucha mas razon puede hablar la prensa de Chile del papel que hacen entre nosotros algunos personages que pueden darle cincuenta tantos al conde Manghi.

—

Yo no sé porque el diario ministerial se queja de que la «América» combata la guerra, eche pestes contra el Brasil y pida la ruptura de la alianza, haciendo atmósfera en favor de Lopez:

Es exactamente lo que hacia la «Tribuna» antes de vestir *el uniforme* ministerial.

Siquiera la «América» es consecuente con su paraguayismo y no ha cambiado diez ó doce veces de opinion.

—

La "Tribuna" se opone á las pretensiones del señor Sarmiento á la corona de España.

Ahora propone al doctor Garcia para ceñir esa corona.

Sostenemos la candidatura del señor Sarmiento, por haber sido presentada primero y porque los derechos fundados en los titulos que reune la antigua familia morisca de los Al-Ben-Razin, no pueden ser disputados por un estrangero.

Ademas son conocidas las simpatias universales de que goza el señor Sarmiento entre los españoles, siendo sabido que, aqui como en España, van ellos á organizar manifestaciones populares en pró del vencedor de Caceros que, como se sabe, es el señor Sarmiento.

—

El diario ministerial, hablando de los demas cólegas de este ciudad, dice.

"Prefiero uno de buen fondo y regularmente redactado á uno mal intencionado y bien escrito.»

A mi me sucede lo mismo:

No me gustan los diarios sin fé ni moral politica.

Y si estan escritos en *necio* y toman ademas por modelo á Mister *Holloway*, mucho peor.

—

La prensa ministerial dice que ahora le toca *mamar* á ella, porque el anterior gobier no ha mamado nueve años.

Bendito sea Dios! Y yo que creia que estos *hombres nuevos* de la situacion mamaban desde hace quince ó veinte años.

Ahora quieren pasar por *mamones* nuevos, cuando tienen callos en las encias.

—

La 'Tribuna' hace saber al público que el Dr. Garcia tiene trescientos espedientes en su estudio, que le produce de quinientos á seiscientos mil pesos al año, debidos á su crédito, á su brillante clientela y á su fácil é intelijente espedicion en el foro.

Debemos dar las gracias al cólega por la justicia que hace al Dr. Garcia.

Sin duda recuerda que le salió mal la idea de presentar como una ramploneria el brillante discurso que pronunció el Dr. Garcia el 12 de Octubre y que fué cubierto por los calorosos aplausos de cinco ó seis mil personas de lo mas distinguido de Buenos Aires

¿Porque le habrá dado el tema al cólega con el Dr. Garcia?

Cosas del cólega!

—

El Dr. Lopez há publicado un escrito en los diarios ministeriales.

Me guardaré de leerlo, no sea que me pase la cuenta, tomándome por el gobierno de Santa-Fé.

—

Hace pocas tardes que estaban en grupo en la plaza del Parque el Dr. Vélez, el comandante Gainza, Avellaneda y otros mas.

El Dr. Velez se entretenia en hacer hablar á *Salinas* y los demas en mirar la escena.

Parece que S. E. el del interior no puede estar ya sin estos pasatiempos.

Por la mañana y á la tarde!

Es demasiado.

—

El diario oficial sostiene que es muy digno y muy democrático que el Presidente llame á sus ministros con la campanilla como á lacayos.

Y agrega que los ministros lo encuentran muy bien

Entonces hace muy bien Sarmiento en tocarles la campanilla.

No debe respetarse á ningun hombre mas de lo que él mismo se respeta.

Entretanto podemos jactarnos de que es este el único pais del mundo y el único gobierno en que los Secretarios del despacho de Gobierno son tratados de esta manera y se conforman con ello.

Pregúntese si en Estados-Unidos, donde creo que sobran las campanillas eléctricas, se llaman á campanillazos á los Secretarios.

Vamos muy bien.

Dentro de poco es probable que los ministros del Interior y Hacienda ocupen el pescante y los del Culto y Relaciones Esteriores la trasera del coche de gobierno.

Ninguna diferencia hay entre eso y lo que sucede ahora: porque tanto se dá á los Ministros el lugar de los lacayos llamándolos á cencerro, como haciéndolos subir al pescante.

Pero el diario oficial dice que el Presidente de las Cámaras toca la campanilla, para anunciar que se entra á sesion.

Pregunte al diario oficial si cuando el presidente de las cámaras quiere hablar á algun diputado le toca la campanilla.

El ejemplo es tan absurdo como si se dijera que el cura trata á sus feligreses como á sirvientes cuando hace llamar á misa.

Tambien en el ejército se toca diana, retreta y pregúntese si algun general en gefe llama á los generales de division con el pito á que acuden sus ordenanzas!

NOTICIAS DEL DIA

Se dice que para la fiestas que se preparan en la Villa de Lujan el 8 del entrante se invitará al General Mitre.

—

Persona competente nos asegura que se han aumentado los números del "Nacional de la Semana", que se mandaban á los ministerios, siendo ahora la exorbitante é inútil cantidad de MIL QUINIENTOS NUMEROS.

—

Pedimos á la Municipalidad haga componer los *pozos* que hay en la calle de Corrientes entre San Martin y Reconquista.

—

El puente situado en la esquina de Córdoba y Esmeralda se halla completamente destruido.

Esperamos que comprendiendo los perjuicios que causa la falta de dicho puente, se apresure la Municipalidad á componerlo.

—

Antes de ayer por la mañana el peon del señor Nouguier encargado de conducir los caballos al rio cayó del caballo en un paraje crecido del rio, ahogándose inmediatamente á pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

—

Son esperados en Mercedes los ingenieros que deben dar principio á la refaccion del puente.

—

En la Villa de Mercedes se proyecta la construccion de un teatro digno de aquel lindo pueblo de nuestra campaña.

—

El gran vapor Oriental «Yi» comandado por el simpático capitan P. Flores se ha establecido en la carrera de Montevideo hasta el Salto, y la compañia á quien pertenece este lindo vapor ha rebajado la tarifa de los pasajes á un 50 por ciento de los precios que hasta ahora se cobraban.

—

Hoy sale para el Salto y puertos intermedios el hermoso vapor Rio de la Plata.

—

Los estrangeros residentes en Belgrano han firmado una peticion al gobierno para que se nombre Juez de Paz en dicho partido á D. F. M. Morillo.

—

La barca Italiana Sette Frotell trajo de Génova 79 inmigrantes.

—

Ha sido dado de alta en la Inspeccion General D. A. Francia.

—

Por la comision de guerra se ha mandado proveer á la Capitania del Puerto de 300 sombreros de paja y 48 uniformes al personal de las faluas de dicho departamento.

—

Saludamos á nuestro amigo el valiente comandante D. Benjamin Calvete, Gefe del batallon 9 de línea.

—

En el primer vapor que salga para Patagones, irán los presos politicos, Luengo, y Pacheco.

—

A insinuacion de muchos vecinos de Mercedes y de varias partes de nuestra campaña preguntamos al Directorio del Banco ¿porqué se cobra á los habitantes de la campaña el 9 p. % siendo asi que á los de la ciudad es el 8?

—

La Municipalidad ha pasado á la Policia una nota pidiendo se haga cumplir la disposicion en que se probibe bañar caballos en el bajo de la Aduana vieja por haber sucedido ya varias desgracias.

—

Mañana á las 10 sale el magnifico vapor "Yi".

Los pasajes son muy baratos.

—

La señora doña E. Castro se ha presentado á la municipalidad solicitando la direccion de una de las escuelas de ambos sexos que van á crearse el año próximo.

Los documentos que presenta creemos la acreditante pronta para merecer tal distincion.

—

El señor ingeniero municipal don Cárlos Pellegrini ha sido encargado para revisar los sótanos de las casas situadas en las barrancas al rio:

En la sesion 16. ª han sido embargados los alquileres de las casas á continuacion por no haber dado cumplimiento á la construccion de veredas ordenada el 9 de agosto del presente año.

Calle del Uruguay número 113 y 117 Moreno 379—415—443 y 404.

Los de la calle de Moreno número 290—294—445 y 447 se hallan en buen estado y los otros dos recien construidos.

Las casas de la calle de Cangallo número 402 y calle de Moreno número 325 y 417 son habitadas por sus dueños y no hay alquileres que embargar.

La casa calle de Moreno número 429 su dueña doña Manuela Resilla se halla esceptuada por su estado de indigencia.

La casa calle de Moreno número 379 se hallan embargados sus alquileres.

—

El periódico "Nacion Italiana" sucesor de "Il Pungolo" cesará en estos dias á causa de no contar con recursos ni suscricion.

Segun una circular pasada á los súbditos de la bella italia, resulta que estos diarios han dado ya una pérdida de mas de 41000 pesos.

—

Hoy empieza la vacuna en la calle del Paraguay No. 301 de 4 á 6 de la tarde.

—

Esta noche tiene lugar el beneficio del jóven Garcia Delgado.

—

Nos cuentan que *algunos personajes* han andado asustados por la noticia que dimos de que se iban á solicitar las CUENTAS de Tesoreria.

—

El Inspector Municipal encargado de colocar los caños de desagüe por entre la pared y bajo de las veredas, se nos asegura va á ordenar se coloquen caños esteriores á las casas con techos de teja, reuniendo asi las aguas en un gran caño central de desagüe.

—

Hemos notado que en algunas calles de la ciudad con pretesto de algunas obras en construccion se estraen los faroles de gas no colocándose despues. por lo que da una enorme economia para la empresa y un perjuicio para los transeuntes como sucede en la esquina de las calles de Córdaba y Suipacha.

—

En la calle del Paraguay al llegar á la de Artes en una casa de familia se está haciendo funciones relijiosa Anoche hemos visto alli una selecta reunion, por la que se entonaban los cantos á la virjen con unas voces sonoras y argentinas.

Nos parece una buena idea pues traen consigo el amor á la religion, y á los . . .semejantes.

—

Algunos comisionados de la clasificacion de patentes nos piden hagamos presente al gobierno de la Provincia la necesidad que hay de que se les abone el saldo que les corresponde segun la liquidacion practicada por la oficina del ramo.

Si aun faltan algunos que liquidar no es justo que á los que se les ha concluido ese arreglo se les tenga sin abonarles sus honorarios mucho mas cuando algunos abandonaron su trabajo por esa comision.

—

En la Villa de Mercedes se trabaja por que sea reelejido Juez de Paz D. Domingo Gorostiaga.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad de Lujan sobre el mal estado en que se halla el puente de Rocha.

—

Se nos comunica por el buzon que D. Hector Varela imitando á los ingleses, se ha presentado abiertamente como candidato para presidente de la municipalidad.

¿Que tal eh?

—

Ayer ha sido robado escandalosamente un pobre italiano que dormia tranquilamente en su cuarto.

Se cree que sean conocidos de este, pues el dinero estaba guardado en un local en que solo sabian las personas de su relacion.

—

Agradecemos á nuestros amigos las noticias que nos han enviado, pidiéndoles continuen su tarea.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION

Montevideo, Noviembre 18 de 1868.

Llegó el "Jlamsteed" trayendo fechas hasta el 20 y del Janeiro hasta el trece.

ESPANA—Tranquilidad completa. Candidatos al trono: el rey de Portugal, el duque de Montpensier que salió de Lisboa para España. Enrrique, hijo de don Cárlos.

Intentosé asesinar al General Prim en Madrid.

El algodon mejorando en Liverpool; el sebo firme con tendencia á la suba.

Janeiro—cambio diez y siete tres cuartos medio—Saberanos trece sietecientos—Cree se suban trece ochocientos—Avistado el Cossini.

NOTICIAS DIVERSAS

Demolicion.

Ha sido mandada demoler la pared que existe en el corralon de Maderas de la Calle de Moreno y Lima por el mal estado en que se encuentra.

Al efecto ayer se han librado las órdenes correspondientes á ese respecto.

Propuestas.

Se vá á proceder al empedrado de las calles de Estados Unidos entre Salta y Santiago del Estero, la de Europa entre Buen Orden y Lima, y la de San Juan entre las mismas calles.

El encargado de inaugurar los trabajos es el Sr. Videla, aunque á la razon hay oposicion por parte de algunos vecinos de este último calle por no contar con lo necesario para proceder al abono de sus respectivas pertenencias.

Otras.

Se nos dice que ha hecho algunas propuestas para el mismo objeto D. Gabriel Bonchez; pues que ha podido conseguir permiso del Gobierno para estraer de Martin Garcia 3000 toneladas de piedra para proceder á efectuar los trabajos que se le acepten.

A los que corresponda.

Pueden ocurrir al Habilitado correspondiente los que componen las planas mayores activas, disponibles é inactiva para el abono de sus respectivos haberes, pues tienen de plazo hasta el 24 del corriente mes pasado cuyo término será devuelto el sobrante á Tesoreria, y mucho les costará arrancar el decreto despues (á los que no ocurrieren) para que se les abone por Tesoreria.

Asi lo tiene dispuesto la superioridad; conque no dormirse.

El Argos.

Este Ponton que ha prestado ya algunos años de servicio se ha dispuesto sea vendido en subasta pública y seguramente será rematado á fines de esta semana, por los Sres. Varela....

Y cuidado con vacilar en la eleccion.

Patente.

Habiendo concedido los propietarios del vapor "General Mitre" las condiciones espresadas por el Gobierno para espedirle la patente necesaria para la navegacion de los rios, y en vista del dictámen del capitan del Puerto, le ha sido concedida su solicitud; habiéndose mando espedirse la patente por la reparticion correspondiente.

Villa de Lujan.

Ocho ciudadanos de los mas respetables de aquella Villa están disponiendo las fiestas que se darán en obsequio del natalicio de aquel Pueblo.

El Bazar que se abrirá al público y el que estará atestado de objetos curiosos y de valor, será atendido por varias señoras de aquella Villa.

Al efecto ya se están recopilando en el local lo que se pondrá en venta; y todos los edificios se están aseando con premura.

El Gobierno de la Provincia y toda su corporacion; y el Gobierno Nacional y demás objetos asistiràn á ella; cooperando unos á darles mas solemnidad, y otros á revestirla de aquel aire de regocijo que señala á los arlequines;

Tomen nota.

Pongan vds atencion en lo que dice el *Uruguay* de Entre-Rios, órgano del pueblo y de los hombres honrados segun él.

Hé aqui sus palabras:

El Dr. Velez no vino á mendigar el apoyo del General Urquiza: no vino á aceptar el concurso del hombre mas prestigioso de la República para concluir pacificamente con la revolucion de Corrientes que amenazaba en volver en guerra civil ó todo el pais.

Respecto á la oposicion que dice 'La Nacion' se levanta en el pueblo de Buenos Aires, nosotros estaremos con ella si esa oposicion no enarbola como bandera la funesta politica de las intervenciones y de la guerra esterior é interior con que el general Mitre empobreció al pais degradándolo.

La oposicion que hace el circulo del gobierno caido, es una oposicion inspirada en el despecho de unos cuantos á quienes ya no les es dado esplotar al pueblo, sacrificándolo en su provecho.

A esa oposicion no pertenecen *los hombres honrados.*

A una oposicion que está provocando dia á dia el enjuiciamiento del patriota general Cáceres y que incitamos la revuelta en el interior, no pertenecemos!

Tampoco formamos en las filas del 'Nacional, y la 'Tribuna' que ayer insultaban á Paunero y á Gelly y hoy los encuentra buenos para servir á Sarmiento.

Los loteros.

Nos dicen que han sido presos algunos de estos caballeros por habérseles encontrado estractos falsos.

Mas de una vez hemos llamado la atencion de la Polica sobre estos individuos que cometen toda clase de pillerias.

Los loteros en Buenos Aires son una plaga terrible, con la que es preciso concluir.

Hay infinidad de inválidos que podian vender los billetes de la loterias, y evitar de ese modo que pilluelos de toda especie se vejan poco á poco, puesto que se les presenta la ocasion, convirtiendo en criminales, sobre quienes tarde ó temprano tiene que caer el fallo de la justicia.

Llamamos, pues, seriamente la atencion de la Policia sobre estos nenes que no se paran en pelillos para cometer sus villanias.

Circular.

Misterio de Gobierno.

Buenos Aires Noviembre 16 de 1868.

Al Juez de Paz del Partido de....

Habiéndose dirigido el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República al Señor Gobernador pidiéndole que se sirviera disponer lo conveniente para que sean recolectados todos los caballos pertenecientes á la Nacion, que se hallan diseminados en la Provincia, me dirijo á V. á fin de que, á la mayor brevedad, proceda á reunir todos los que se encuentren en ese partido dando cuenta oportunamente á este Ministerio del número á que ellos asciendan y de su estado asi como de los gastos que orijine tal operacion para resolver despues lo que corresponda.

Dios guarde á V.

Juan S. Fernandez.

Quien lo ignoraba?

De la consultas habidas entre las autoridades provinciales y algunos ricos capitalistas de esta ciudad sobre si convendria ó no, en las actuales circunstancias prolongar la linea del Ferro-carril del Oeste, ha resultado la cosa mas natural del mundo.

Todos han estado acordes en la gran conveniencia y utilidad que reportará al pais si se llega á prolongar, pero, lo que toca con los intereses particulares, ni pensarlo.

Con que, la planteacion de este problema lo podemos concebir en estos términos:

—Gran y sin par beneficio.

—Falta de disposicion para gozarlo.

Resta el beneficio integro, aunque él con los sentidos de cierto *predicador* andan aun recorriendo los ámbitos del espacio.

Manifestacion de Montevideo

La manifestacion que acaba de tener luga en nuestra capital, preparada por el comité democrático español recientemente instalado, ha alcanzado un resultado mas espléndido, que cualquiera de las muchas otras que con antelacion se han visto realizarse entre nosotros.

El punto de reunion fué la casa calle de Zavala núm. 154, donde desde la tarde del jueves, comenzó á afluir una concurrencia numerosa, que progresivamente fué aumentando hasta llenar esa y las otras calles adyacentes.

A las 8 partió la manifestacion, dirigiéndose á la moradrada del señor ministro de la gran república del norte para felicitarlo, por el glorioso acontecimiento que se celebraba.

Al frente iba la banda de música de Policia, la de artilleria y una orquesta formada por aficionados, conduciendo ademas las banderas oriental, española, italiana, y norteamericana.

Luego seguia el concurso, que como decimos era numeroso, estiendiéndose por mas del largo de una cuadra, en compactos grupos.

Cuando llegaron á casa del señor ministro Americano, se supo que esa misma tarde habia marchado para Buenos Aires.

La manifestacion se encaminó entonces á la morada de S. E. el señor presidente de la República, demorándose alli algunos momentos, donde se echaron bastantes vivas y algunas elocuciones, referentes á los sucesos que acaban de desarrollarse en España.

El señor Jefe Politico de la capital fué visitado en seguida, en la Cárcel central, donde se habia preparado una abundante mesa de refrescos.

Fué en ese punto que la reunion permaneció mas tiempo, pronunciándose innumerables discursos, descollando entre todos nuestro amigo el doctor Fors, que esprimió sentidas y hermosas frases.

Mas tarde llegaba la concurrencia á las casas de varios agentes diplomáticos estrangeros y á las redacciones de todos los periódicos, reinando siempre el mismo entusiasmo y la mayor animacion.

En todo el trascurso se encendieron profusion de bombas y cohetes voladores, reinando el mas perfecto órden, menos el momento en que llegando la concurrencia por la calle del Cerrito para doblar por la calle Zavala, se encontró con un caño maestro en construccion que le impedia el paso, de lo cual se originó el desórden y la confusion.

Hubo tambien otro motivo para quitar algun brillo á la fiesta y fué la pésima ocurrencia de dos individuos que habiendo notado el escudo de armas español, colocado en el marco de un balcon de la casa que ocupa el señor don Cárlos Greus, lo arrebataron tirándolo al suelo.

Este acto indecoroso fué reprobado por la generalidad obligando á sus autores á colocar nuevamente el escudo.

A las 12 de la noche aun se sentian los écos de la música y los vivas de la manifestacion, que ha sido una de las mas populares que se han realizado entre nosotros.

(*T. Oriental*)

Invasion al Nueve de Julio

Damos en seguida los documentos que instruyen de la invasion que hicieron los indios ladrones en la madrugada del 16 sobre las inmediaciones det 9 del Julio.

El Coronel Lopez Osornio alcanzó á los salvajes con su botin que era de bastante importancia y poniéndolos en derrota les quitó todas las haciendas que llevaba.

Asi que obtengamos mas detalles sobre esta invasion, que felizmente no cuesta mucho á nuestros hacendados de la frontera Oeste, los daremos á nuestros lectores.

Hé aqui los documentos:

Inspeccion General de Guardia Nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Juan S. Fernandez.

Tengo la satisfaccion de elevar á V. S. para que se sirva ponerla en reconocimiento del Sr. Gobernador, la nota que acabo de recibir del Gefe del Regimiento N.° 6 de G. N. de Campaña.

Por ella verá V. S. el buen éxito que se ha obtenido sobre los indios ladrones en la invasion que acaban de verificar en la frontera del centro.

Dios guarde á V. S.

Ventura Martinez.

Noviembre 18 de 1868.

Póngase en conocimiento del Gobierno Nacional, y publiquese.

FERNANDEZ.

Comandancia del Regimiento N.° 6 de G. N. de Campaña.

Palantelen, Noviembre 17 de 1868

Al Sr. Inspector de G. N. de la Provincia, D. Ventura Martinez.

Son las seis de la tarde, y en este momento tengo noticia que los indios ladrones han invadido en la madrugada de ayer, á inmediaciones del pueblo 9 de Julio.

Los indios se retiraron ya con un arreo de hacienda, de bastante consideracion; pero el Sr. Lopez Osornio con las fuerzas á sus órdenes, se puso en el momento en persecucion de ellos, y habiéndolos alcanzado, les quitó toda la hacienda vacuna que llevaba, poniéndose en fuga con alguna hacienda yeguariza y algunos caballos

No conozco mas detalles, y tan pronto como los tenga, tendré el honor de comunicarlos á V. S á quien Dios guarde.

Manuel Gache.

Lós Sr. Ezequiel y Rafael Pader.

Han abierto un nuevo y lujoso escritorio general de comisiones y oficina de cambio en la calle de Bolivar num. 72 frente á la iglesia del Colegio, como amigos de dichos jóvenes nos hacemos un deber en recomendarlos al público tanto por el exacto cumplimiento que darán á sus cometidos que tengan cuanto por su muy conocida honradez y laboriosidad, se hacen cargo de remates y gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, espenderán tambien billetes de todas las loterias; en la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores un aviso de ellos

Biblioteca.

Se nos remite lo siguiente:

Al señor D. José Marmol.

Todo Director de establecimiento público está obligado á indicar al gobierno, las mejoras que crea conveniente hacer en su establecimiento, para mejor servicio del público y este dirijirse á la Legislatura, si asi conviene é los intereses que administra.

¿Hémos dirijido bien ó mal nuestro pedido al hacerlo al Director de la Biblioteca?

Conteste el señor Marmol.

«Los mismos estudiantes.»

La Regina.

Esta fragata de guerra italiana, salida de Montevideo con destino á Génova, fué encontrada por el vapor frances «Poitou» en San Vicente.

El Gerente.

Este paquete á vapor brasilero, salido de nuestro puerto, entró á Rio Janeiro el 9 y quedaba avistado el vapor ingles «City of Rio Janeiro» salido de aqui el 3 del corriente.

El Flamsteed.

El 11 del corriente, era esperado en Rio Janeiro de Liverpool directamente, el vapor ingles de dicho nombre, con fechas hasta el 20 de Octubre.

Naufragios

Segun la estadística de los siniestros maritimos publicados por la administracion del Bureau Veritas de Paris, en los meses de julio y agosto últimos se han perdido totalmente 236 buques, de los cuales 130 son ingleses, 27 Norte-Americanos, 18 franceses, 12 alemanes del Norte, 7 holandeses, 6 rusos 4 noruegos y 32 de diferentes naciones.

El Panama.

Del 25 al 26 del corriente se espera en este puerto; de Valparaiso, el vapor paquete ingles del referido nombre.

Sale para Liverpool con escala en Rio Janeiro, San Vecente Lisboa y San Nazaire á las pocas horas de su arribo.

Rumores infundados.

Estamos competentemente autorizados para declarar que los rumores que han circulado estos dias sobre amalgama de Bancos, «Banco Nacional» y otras por el estilo, carecen absolutamente de fundamento, y que el gobierno no ha pensado modificar en lo mas mínimo el decreto del 16 de julio, relativo á Bancos.

(T. Maritimo.)

Línea telegrafica.

La de Rio Grande se ha prolongado hasta la Barra, habiendo dado principio á funcionar el 9 del corriente.

Se dió tambien principio á la linea que debe ligar esta ciudad con la de Puerto Alegre.

Noticias maritimas

Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

VIAGE RÁPIDO—Es el que ha hecho el *Poituo* que ha empleado 33 dias en su viage de Génova á esta ciudad con escalas, segun el siguiente itinerario:

De Génova á Montevideo 33 dias.
De Marsella á id. 29 id.
De Gibraltar á id. 26 id.
De San Vicente á id. 19 id.
De Rio Janeiro á id. 5 id.
El *Poituo* trajo 580 pasageros.

INCENDIO EN EN MAR—La fragata inglesa *Melvern*, en viaje de Liverpool para San Francisco, se incendió completamente, pero salvandose la tripulacion en los botes, que se dirijieron á Malvinas, y de alli han llegado á este punto en el pailebot inglés *Foam*.

La ópera

El vapor de Marsella ha traido un ansiado contingente de artistas liricos, que asegura al pública montevideano muchas y muy gratas horas de distraccion.

Ese contingente lo forma la prima donna absoluta soprano Sra. Leticia Ziconi, el primer bajo Juan Ordinas y el director de orquesta Segui, estos últimos españoles. En el paquete del 27 vendrá el resto, la Sra. Garosi Zuchi, soprano, un tenor y un baritono, completándose la compañia con la Sra. Bruzzoni y los Sres. Zenari y Bonetti.

Con ese personal es posible variar el repertorio *de costumbre*, halagando constantemente al público que no mezquina su proteccion á las representaciones liricas, cuando vé artistas para todos los papeles, cada cual en su cuerda, unidos todos bajo una direccion hábil y laboriosa que ofrezca novedades.

Es probable que la compañia se estrene con la *Mula de Postici*, de Aubert, dando en seguida las óperas de mayor reputacion, de diferentes maestros.

(*Siglo.*)

Interpelacion sobre los fusilamientos de Leal en Cordoba

Dice el *Progreso*:

Al fin ha habido un diputado que pida cuenta al Gobierno de los fusilamientos de Leal, ya que los Tribunales no han dado señales de vida ante un clamor de seis meses consecutivos.

El Presidente de la Legislatura, el Sr. Cuenca, bajó ayer de su asiento Presidencial para tomar la palabra y fundó una interpelacion al Gobierno, sobre los fusilamientos hechos por el Comandante Leal en el Departamento de Minas.

El Sr. Ministro Cáceres esquivó responder á la interpelacion, diciendo que no le correspondia como Ministro de Gobierno y que el Ministro Lozano seria quien viniera á contestar á la Legislatura.

La sesion debe estar interesante.

¿Qué contestará el Sr. Ministro Lozano á los graves cargos por los fusilamientos de un Comandante á las órdenes de un Gobierno.

¿Porqué el Gobierno no ha castigado á su subalterno, porqué no lo ha destituido, ó suspendido siquiera, para salvar la responsabilidad del Gobierno?

¿Qué contestará el Ministro Lozano á cargos tan graves?

Ah! no quisieramos encontrarnos en su lugar en esta interpelacion!....

Mamones cordobeses.

Pues señor, entre lo que maman los diarios oficiales y cordobeses de acá y los diarios oficiales y cordobeses de Córdoba, hay para fósforos.

Velez mama aqui ocho mil duros.

Piñero mama cuatro mil como Senador.

Sarmiento mama sesenta mil, porque á Sarmiento hay que contarlo entre los cordobeses y los parientes del 'Nacional'.

Rojo mama el sueldo de tesorero.

Ademas á Piñero le dan todas las impreciones, con precios *á piacere.*

Mama el dicho Piñero suscripcion de Urquiza.

Mama los treinta dineros del Brasil.

Mama suscripcion á 500 números del *Nacional* de la tarde y *mil* números mas del *Nacional* de la semana, que se hace pagar á cinco pesos número, lo que hace salir la suscripcion de treinta números á CIENTO CINCUENTA PESOS!

Por eso no se publican las cuentas de Tesoreria.

Asi maman los cordobeses mamones en Buenos Aires.

Pero en Córdoba, parece que los locos Velez maman tambien en grande.

Véase, sinó el siguiente articulito que me recomienda un diario *despechado* de Córdoba sobre los mamones oficiales de la patria de Velez y Piñero:

LAS FAMILIAS REINANTES—A los locos ó matarlos ó dejarlos, dicen vulgarmente, y yo digo que es mejor dejarlos vivir para divertirse con ellos.

Si con los Velez hubiera hecho el pueblo lo que ellos se merecen, no tendria yo quien me diese materia para mi crónica.

Me preguntarán que á qué viene todo esto, ya, ya, no se apuren vds ya sabrán como yo voy á ligar la demencia de estos pillos con las familias reinantes—No me apuren porque se quedarian el cuento.

Dias pasados el Redactor de....'Provincias Unidas' tuvo la idea de decir que deberian desaparecer ciertas influencias que estaban monopolizando los destinos de este pueblo, y dió y tomó con esto, q' entre paréntesis yo aplaudi porque en la nueva reparticion podia tocarme algo....así, así como un empleito.

Los innumerables del 'Eco' no sé porquè razon se dieron por aludidos, y derramando mas lágrimas que Jeremias, dijeron que el *sayo* no les venia bien, por cuanto apenas disfrutaban de una diputacion que el *pueblo obligó* á aceptar, contra su voluntad y la de su familia, Á TU HERMANO QUE TE QUIERE—LUIS.

Pobrecitos! mosos que tanto se sacrifican y sin ninguna compensacion!—Ya se vé, todo lo hacen por patrio....mio....me equivoqué es por patriotismo!

Oh! y no habrá quien diga lo contrario!

Que son comparados con sus esfuerzos cada dia mas pronunciados, la diputacion con que se le *obligó* al hermano que te quiere?

Apenas 5000 ps. al año, ó sean cinco meses de paseo en Buenos Aires.

La subvencion de 800 pesos mensuales que recibe Ignacio por sus adulaciones apenas bastan para encubrir el bochorno de incensar al que deprimió.

Los derechos que cobra el Presbítero, no alcanzan para sotana.

Y todavia hay lenguas largas que no reconozcan el patriotismo de tan abnegados ciudadanos!

En cuanto á la familia de mi *tata* nada tienen que decir; él apenas si Dios lo deja vivir nueve años ganará 40,000 pesos fuertes por hechar sus siestitas en el Senado y venir á pelar durazno en el verano—y esto nada es para recompensar los *méritos y servicios* contraidos con su familia que lo que es con la patria, procuraremos averiguarlo mas tarde.

Ahora se aumentará el número con el nuevo fiscal, obligado tambien á aceptar el puesto, pero de esto no tiene la culpa sino la gran inteligencia del Dr.

Y á propósito, me recuerdo que este fiscal dió muestras en la Universidad de ser mozo muy aprovechado, y mas que todo, de intelijencia asombrosa—era tanta su intelijencia, que se perdia y no podia aprender, de puro intelijente tuvo sus pequeños obstáculos y atrasó sus examenes—estaba tocado de intelijente.

Reasumamos y tendremos la prueba palpitante del desinterés con que sirven estos mosos.

Mi tata, padre de mi mujer con..................	40,000 ps.
Tu hermano que te quiere.	20,000 ps.
El hermano querido por subvenciones..............	3.600 ps.
El otro hermano por derechos anuales........	4.000 ps.
El otro hermano por parte tocada el fiscal intelijente anual..................	700 ps.
Total de lo que vale el patriotismo desinteresado de los innumerables.......	68,300 ps.

O lo que es lo mismo y ocho mil trescientos *pesos fuertes.*

Y todavia, en presencia de esos números que nada dicen, el terco redactor de las 'Provincias' ha de querer que desaparezcan ciertas influencias.—Como pensará moverlas cuando estan apretadas por sesenta y ocho mil fuertes—oye vd señor nécio 68000 ps.

Damos traslado al croniquero de la 'Nacion' á ver si alguna de las familias reinantes de alli es tan desinteresada como una de las de aqui; y le prevengo que esto es obligado sin tomar en cuenta lo que pudieran hacer por voluntad.

A que los reinantes de Buenos Aires se declaran gusano ante el patriotismo de los reinantes del 'Eco'.

Y no olvide que esos pocos reales los reciben obligados, como obligado local á fin de llenar mi tarea.

No obligarme con Diputaciones, senatorias, subenciones y fiscalias!

Verdad que soy cronista del 'Progreso' y no pertenezco á las familias reinantes!

ACTUALIDAD.

Accediendo reconocidos á la galante invitacion que nos hizo la sociedad dramática "La Marina", asistimos á la última funcion dada por esta en su lindo teatrito, sito en la Calle de Cangallo.

La comedia que pusieron en escena fué la *Ultima moda*, cuyos personajes hallaron fieles intérpretes en los jóvenes aficionados.

Entre estos recordamos á los señores Orobio, Erraiz y Villanueva, que escitaron no poco la hilaridad del escogido público que llenaba la sala.

No podemos menos de enviar un cordial aplauso á esos jóvenes que tan noblemente dedican sus ratos de ócio al arte dramático, que es la escuela de la mas sana moral y del buen gusto.

—

En Montevideo se han hecho espléndidas manifestaciones de simpatia hacia el triunfo de la revolucion española.

¿Cuando se harán aqui?

—

En un artículo inserto en un periódico de Córdoba leimos que cierta señora, cuyo marido fué bárbaramente fusilado, queriá ver, desesperada, el *cadáver de su difunto* esposo.

Atiza!

Yo, á ser autoridad, mandaba fusilar el autor de ese crimen gramatical.

Tiempo atrás "La Tribuna" nos dió cuenta de que habian muerto á un cadaver á palos.

Hé aqui un nuevo cadáver fusilado.

¿Por qué se lamenta el articulista y truena contra el autor de aquel fusilamiento?

Fusilar á un cadáver no es un asesinato, sinó una heregia, una impiedad, un sacrilegio.

No nos erigimos en apologistas de la arbitrariedad; por que creemos firmemente que el asesinato de ese cadáver no existe mas que en la imaginacion del articulista.

Lo que si queda patentizado, es el crimen de lesa-gramática de aquel escritorio, digo, de aquel *escritor*.

—

HISTORIA NATURAL.

Presidente—Género de mamiferos bipedos indigena de la Residencia, si bien connaturalizado ya en Carapachay, Nueva-York, Barracas y en Michigan: Tiene todo el cuerpo cubierto de una cáscara de fierro y cubren sus pies una especie de vello verde que dá todo la apariencia de unas zapatillas del mismo color (por supuesto) Estos animales son muy propensos á leer discursos y á *improvisarlos* despues, causando la admiracion de propios y estraños. Habitan en las casas que les paga la Nacion, donde se alimentan de ilusiones leyendo "La Tribuna" y "El Nacional"—Es de la familia de los roedores que es una familia mas tragona que Heliogábalo y Lúculo y en sus ratos de rabia se entretienen royendo la 'Nacion Argentina', que les causan el efecto de la mostaza—Suele salir á la canpiña á retozar con la primera manada de peones que encuentran. Es una rareza digna de figurar en cualquier museo natural (ó artificial.)

—

Orion! Orion! yo te admiro.

Permite que desde el fondo oscuro de esta seccion me quite el sombrero y te envie una de esas amables sonrisas que, brillando en los lábios de una mujer, vuelven loco al hombre.

Yo siento arder el fuego del entusiasmo en mi corazon al leer tus inspiraciones y bato palmas con vivo placer, aplausos que tributo á tu genio creador, á tu talento profundo.

Yo te comprendo y admiro.

¿Quién no se electriza de entusiasmo al leer el siguiente soneto dedicado por Orion á Sarmiento?

"Miradlo bien, su cara es la del mono
largo los brazos, cuerpo contrahecho,
ruin estatura y encorvado pecho
de gran palabra y elocuente tono.
Le hizo Dios en un rato de abandono
la vil apostasia es su derecho;
halla en su propia indignidad provecho
y hoy al cinismo le levanta un trono
Aunque los nervios su presencia crispa,
honrado suscritor nada te asombre,
que su aguijon no vale el de la avispa.
Deja en la historia despreciado un nombre
y despues de comer, cuando se achispa
dicen que suele parecerse al hombre."

Bien por Orion!

Jezú! ha jablao como un libro.

—

Dice Orion:

"Digaseme claramente cuantas son dos y tres".

Respuesta: veinte y tres.

Si no le satisface al cólega esta contestacion, le daremos otra tan barata como aquella.

Tome á Sarsfield, Alsina y Sarmiento; que los baraje bien; tome despues el "Boletin oficial" y el "Nacional", agregándolos á aquellos; despues puede cubrirlo todo con un cubilete, y casi estamos seguros de que aparecerá un pastel, sobre el cual se verá bailar á los tres sabios aludidos y al 'Boletin' y el 'Nacional' fundidos en uno solo con lo cual resultarán de tres y dos....cuatro.

—

Dice la 'Tribuna'

"Felicitamos á nuestro amigo *Orion* por la prueba etc.

Que es como si dijera:

"Me felicito yo ardientemente por la confianza etc. etc."

No hay duda que la sociedad de mútuas alabanzas vá en auge.

Salud y prosperidad!

—

Dicese que Cubas habia concebido la idea de invitar á Al-Ben-Racin para tomar parte en la parodia de los japoneses que debe representarse en el teatro de la Victoria.

Pero que ha rehusado dar este paso, por no esponerse á un fiasco, pues no habria sido estraño que aquel endosára al público un discurso sobre las frutas de cuatro patas y la sustancia de Dios, arrastrado por su furor parlamentario,

—

'La Tribuna' dice que Nuñez se vá al campo.

No parece sino que Nuñez esta parodiando al *Trovador*.

Al campo D. Nuño voy....etc.

Nuñez vá á restablecerse en el campo, de su pasada enfermedad.

Le deamos un restablecimiento pronto y duradero.

Despues de todo, queremos de corazon á Julio Nuñez.

Salud, amigo.

—

Adios, señores; den vdes. un beso á Sarmiento.

CRÓNICA LOCAL

Padre Sarmiento—Que estas en la Presidencia, zampillaerostado sea el tu nombre, venga á nos el tu juicio y hágase tu voluntad asi en la tierra como en las nubes.

La jarana de cada dia dánosla hoy y perdónanos nuestras risas asi como nosotros perdonamos á los que nos hacen cosquillas. No nos déjes caer en la seriedad y líbranos, señor, del doctor Mandinga, Amen.

Música de conjunto—Hábla Velez y aplauden Sarmiento, Gorostiaga, Avellaneda, Varela y Gainza

Hábla Sarmiento, y aplauden Sarmiento, Gorostiaga, Avellaneda, Varela y Gainza (Velez se rie.)

Hábla Gorostiaga, y aplauden Avellaneda, Varela y Gainza. (Velez se rie.)

Hábla Avellaneda, y aplauden Varela y Gainza. (Velez se rie.)

Hábla Varela, y aplaude Gainza. (Velez se rie.)

Hábla Gainza, y se rien Velez, Sarmiento, Gorostiaga, Avellaneda y Varela.

Resultado:

Velez no aplaude á nadie y se rie de todos.

Sarmiento no aplaude mas que á Sarmiento y á Velez.

Gainza es el único que no se rie.

Pero hay otro que se rie de Velez:—mi buen amigo Adolfo Alsina.

Narciso Sarmiento—Declaro formalmente que no hago epigrama.

No quiero decir con este título que *Asno Mitre* (Sarmiento) esté enamorado y encantado de su pintoresca y gallarda estatura.

Sarmiento no se impresiona á ese punto de si mismo, sino cuando se pone el turbante.

Y de esto no tiene él la culpa, sino Mr. Beauvais, quien le aseguró que tenia una completa catadura mora.

Mr. Beauvais creia eso.

Y digo que lo creia, porque no me cabe que un hombre tan sério haya querido reirse de Sarmiento.

Sobre todo, no habiéndolo visto de turbante.

Porque es de advertir que cuando Mr. Beauvais dijo eso á Sarmiento, Sarmiento se habia quitado ya el traje de moro.

Asi lo dice Sarmiento mismo en sus 'Recuerdos de provincia':—'y eso, que Mr. Beauvais no me habrá visto de turbante y bornoz'.

Quiero decir solo que he conocido ayer á un jóven muy apreciable que se llama Narciso Sarmiento.

—Amigo, le dije: siento que vd no se llame Domingo y que Domingo no se llame Narciso.

—Pues yo no lo siento, me respondió Narciso, con mucho espíritu.

Voy á comentar—Un remitido muy célebre que publicó ayer este diario avisando que un gran artista Sampayo, antes de retirarse á la vida privada donde lo llaman graves conveniencias de familia, dará un concierto en honor de este público.

El programa dice así:

'*Efectuará* un vals dedicado á los habitantes de esta ciudad, tocado con los puños, con los codos y tambien *conservando siempre una campanilla*, imitando castañuelas y otras voces, tocando con el pañuelo en la mano.'

Me gustará mucho ese vals, siento solo que en vez de *tocado*, no haya dicho *bailado* con los puños y los codos.

La cosa de la campanilla es una alusion clara al Dr. Alsina.

'Cantará tambien la Casta Diva, imitando al Loro, hablando en portugués y castellano sosteniendo siempre la música.'

No creo que haya mollera que desconozca que este galimatias será un fiel trasunto de los discursos de Sarmiento.

Para fin de fiestas, el artista, á fin de probar lo mucho que sabe tocar el piano, dice que:

'Tambien hará la parodia á los campanólogos y copólogos acompañando la orquesta sobre veinte y tantas botellas':

Concluye el artista con este párrafo notabilisimo que prestijia del todo su concierto:

'Es una cosa esta que hace un artista digno de verse, segun informes de personas intelijentes.

Este artista á mas de su raro talento, es digno perfecto caballero bien educado, y merece ser aplaudido, tomándose en consideracion que la despedida que hace de su carrera artistica, es dedicada á la poblacion de esta ciudad, siendo una distincion que él hace.'

Piernas y puños—Porque yo dije que las exeelentisimas piernas del Dr. Varela eran muy notablemente largas, el Dr. Varela montó en exelentisima cólera.

Porque el sueltista de la *Nacion* dijo que los exelentisimos puños del Dr. Gainza eran una cosa nudosa y peluda que deberian mostrarse á los indios y no á los periodistas, S. E. el Dr. Gainza se paró un instante la vista que tiene clavada en la frontera; desmontó su máquina administrativa y dió un puñetazo sobre el bufete.

El pequeño Avellaneda, que supo este doble enojo; acabó de tragar un bocado de pan que iba mascando por la calle, y dijo:

—Dios dá bizcochos á quien no tiene muelas!......ojalá se pudiera decir de mi que tengo piernas largas y puños grandes!.... Benditos sean los puños de Gainza y las piernas de Varela, que para mí, son sus dos prendas mas notables!

Colon—El distinguido barítono señor de Ruggero dará su beneficio en este teatro el viérnes proximo.

La opera que ha elegido es, «Luisa Miller.» partitura de un gran marito, tanto musical como dramático. En esta opera el baritono tiene grandes elementos con que hacer conocer su talento, pues el dificil ról del padre de Luisa, es de primera fuerza y presenta grandes obstáculos que vencer.

El señor de Ruggero, comprendiendo la parte con un sentimiento de intuicion y agregando á eso su hermosa y potente voz, hace esperar al público que le admira y aprecia, una noche de placer y que dejará grandes reminiscencias en el corazon de sus admiradores: Le esperan muchos aplausos.

Alvar.

Apropósito de artistas—Que hacen bulla creo que ayer habia dado Gottschalk su concierto de trescientos instrumentos en Montevideo.

Y pienso esto porque los vapores de la mañana venian cargados de gente que llegaba, al parecer huyendo de Montevideo.

Epigrama inocente—Un escritor europeo, para probar que nosotros éramos unos cumplidos salvages é ignorantes rematados, hizo una cita de Sarmiento.

Al poco trecho volvió á renovar la cita, y puso en la llamada, como se usa en los libros, este renglon:

«Sarmiento:—*loco citado*.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 18 de 1868.

La abundancia de dinero en plaza asi como la especulacion de los Fondos Públicos Nacionales han causado hoy la suba de astos títulos.

Han seguido activos é importantes las operaciones de dichos bonos habiendose vendido 280,000 pesos plata entre el coatado y los plazos como sigue:

Al contado 2,000 pesos plata al 47⅞%.
Id id 50,000 id id id ⅞ id.
Id id 3,000 id id 48⅛ id.
Para el 21 5,000 id id id 47¾ id.
Id id 15,000 id id id 48 id.
Id id 30 10,000 id id 17¾ id.
Id id 20,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 10,000 id id id 48 id.
Id id id 5,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 20,800 id id id id ⅛ id.
Id id id 15,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 30,000 id id id id ¼ id.
Id id id 25,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 5,000 id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id 48.
Id Dbre. 31 20,000 id id id 48⅛ id.
Id id id 30,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ½ id.

Los cambios han seguido hoy así:
Sobre Lóndres de 49⅜ á 49½ peniques.
Id Paris y Génova de 5.18 á 5.20 francos.

IMPORTACION.

Por Sette Fratelli de Génova 1,000 cajones fideos á 74 despachado.

Por Fahaness de Hamburgo se coloco su cargamento de espíritus como sigue:

25 tercerolas aguardiente á 120 pesos fuertes los 180 galones abordo.
100 damajuanas de 4½ á 5 galones id á 36 fuertea id.
71 id de un galon á 8 id id.
540 cajones coñac á 13½ reules fuertes galon.
650 frasqueras ginebra marca campana á 13 reales fuertes id.
1014 damajuanas ginebra de 2½ á 3 galones á 10½ reales fuertes id.
50 id de igual galones anisado á 11¼ reales fuertes id.
50 id de 4½ á 5 galones vinagre á 7 reales fuertes id.

EXPORSACION.

Hoy hemos tenido mucha importancia en la en la venta de los mercados á pesar de la lluvia.

Las ventas de lanas han ascendido como los dias anteriores de 35 á 40,000 @.

He aquí las principales ventas de hoy:

LANAS.
600 @ mestiza fina Norte 60
600 id id id 59.
1,300 id mescla buena id 58.
1,000 id id id 57.
800 id id id 50.
850 id id id regular á 53.
500 id id id 52.
700 id mala condicion á 50.
580 id id id 48.
800 id id id 47.
800 con abrojo grande 46.
500 id fina Sud 63.
700 id id buena id 62.
400 id id id 16.
900 id id id Sud 90.
450 id id mescla bnena id 58.

CUEROS VACUNOS SECOS.
300 campo Norte 123.
350 id id 126
250 id Sud 127.
400 todo, á la balanza Sud. 124.
200 id id 121.

CUEROS LANARES.
100 docenas campo Norte 102.
400 id id id 105.
80 id matadero id 145.
120 id id Sud 150.
70 id id 140.
160 id campo id 140.
240 id id id 112.
180 id id 108.
150 id id id 112.
180 id id 107.
1,300 id id id 50.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimum de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J.H. Trindade.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Viale, 540 cajones fideos.
Ladrocat, 14 barricas azúcar refinada.
Pigretti, 51 bolsa 18 barricas 9½ id y 60 latas almidon ee mandioca.
J. Lepn, 29 fardos tabaco Bahia.
Posadas, 2 lataa tabaco negro.
Escalada, 209 fardos tabaco del Brasil.
A. C. Lesiea, 1 cajon dulce.
C. Riva, 1 id salchichon en grasa.
Gonlstone, 1000 fanegas sal.
Mascias, 200 cajones azul, 317 tercios yerba.
J. C. Ross, 92 rollos tabaco.
Giamotti, 25 id id.
Maseias, 90 barricas azucar blanca, 30 id id terciada.
Delfino, 5 id id id, 68 id id.
Noceti, 17 barricas yerba Parnangua.
Pezzi, 1 bulto aceite de olivo.
Avning, 20 bolsas arroz de la India.
Etchegaray, 151 bolsas café.
Dussano, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Deetjen, 10 cajones cerveza alemana, 25 id cominillo.
V. Fernandez, 52¼ vino seco.
Vivares, 100 cajones ajenjo francés.
asarte. 106¼ pipas vino blanco seco.
La drocat, 15 bordalesas vino tinto Burdeos.
Delfino, 47 cajones vino asti. 27 id vermouth.
Audrin, 289 id coñac, 15 pipas vino de Cette.
Soulas. 300 id vermouth.
Mascías M. 41 damajuanas jinebra ordinaria, 15 frasqueras id id.
Caride, 50 pipas 13½ 12¼ vino tinto español.
Kramer, 10 cajones cigarros alemanes.
Vergez. 40 bordalesas vino Burdeos, 54 cajones coñac.
Claesen, 37 cajones cigarros alemanes 1 id muestras
Llavallol, 15 balas papel blanco de hilo.
Bonnemason, 700 bordalesas vino Burdeos.
Terrero, 44 bordalesas vino tinto Burdeos.
Darbishire, 10⅛ vino jerez.
Sallano, 2 cajones anisetti de Burdeos.
S. Schiaffigno, 1 id licor.
Arning, 2868 frasqueras jinebra fina, 46 bordalesas vino Burdeos.

Artículos diversos.

Bernasconi. 12 cajones bonlues para chicos y calzado surtido,
Isaac, 1 cajon camisas calzoncillos.
Gilmour, 3 cajones camisas de algodon.
Jaccard, 1 id alajas relojes plata id de id dorados.
Granjcan, 1 cajon badanas imitacion á chancho.
Challe, 2 cajones colchas algodon y medias para hombres.
F. Seiffer, 8 cajones medias para niños de algodon.
Schmidt, 3 cajones jéneros mezcla para pantalon.
Wedekind, 3 id corbatas de seda negra y jéneros mezcla.
Ebbinghauz, 4 cajones catres á la crimea 1 id camisas.
ChalleP. 3 cajones camisas bordadas, id cista de hilo.
Bazille, 5 cajones sombreros de castor id de Dalfino. 1 id sombreros castor negros.
Podestá 1 casao botines para niños cuadros sin marco.
Ferber. 1 cajon sombreros de lana.
Thompson, 3 id camisas vista de hilo.
Zileri, 2 cajones colzado para calzado para señoras.
Denan. 2 pianos.
Grautjean, 2 cajon calzado para criaturas id para id.
Paris, 1 cajon rifles revolveas escopetas y otro accesorios.
Aperteguy 30 fardos plantillas.
Ndaondo, 1 cajon jéneros mezcla para pantalon lustrina negra.
Getting, 3 id pañuelos de seda.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 18

Santa Fé goleta Rosadera á Nuñez 500 fanegas carbon.
San Pedro pailebot Nuevo Petrarca 258 bolsas lana 30 fardos id 112 cueros vacunos 1500 cueros lanares.
Corrientes pailebot Corsario á Nuñez hermanos 167 vigas.
Islas goleta Esperanza á Bugbid 50 carradas leña.
Ic Allieri á Nuñez 000 piezas madera.
Victoria Pailebot Nuevo Archides á Nuñez 400 fanegas carbon,
ba Paz goleta Flor de Goya á Nuñez 203 piezas madera.
Ajo goleta Beynadel Maria Sorraire y Ba. á la orden 6231 cueros lanares 36 cueros nonatos 68 cueros lanares,

CERRARON REJISTRO—DIA 18.

Liverpool, barca inglesa Marie Annie por E. Green 373 pipas 325 bordalesas sebo 410000 canilas.
Brasil goleta brasilero Guelhminia por P. Rossi 3678 qq. carne tasajo 300 mazos paja 40 id potro.
Habana bergantin español Gratteadi por Ljga! Biva 5500 mazos paja 25 cueros vacunos.
Burdeos barca francesa Labrielle Alice por Lenuyeuz 391 fardo cueros lanares 83 id lanas 57 bultos id.

ENTRADAS—DIA 18.

Glasgors goleta inglesa Lujan á Boudfoot y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE
Á BENEFICIO DEL 2° CONSUETA
MANUEL GARCIA DELGADO
El cual lo dedica á la dignisima Sociedad
LOS NEGROS

1° Una brillante sinfonia por la orquesta que dirige D. Mateo Montaner.
2° El drama en tres actos y en verso original de D. Juan Palous y Coll, titulado:

LA CAMPANA
DE LA
ALMUDAINA

Dirigido por D. Vicente Jordan.
Dando fin con la graciosa peti-pieza:

No mas secreto

Terminada la peti-pieza y por un favor especial al beneficiado, el Sr. Cubas se presentará con traje de Chino á hacer la parodia de los

Japoneses

Ejecutando dificiles suertes de equilibrios y entre estas el sorprendente de la

ESCALERA

Ningun mérito puedo presentar ante el público de esta ciudad para poder manifestar su atencion; solo confio en su favor para conmigo y en la variada funcion que le presento en este dia destinado por la Empresa en favor mio.

A las 8 en punto.

M. G. D.

otra

1ª FUNCION DEL 7° ABONO
Para el Domingo 22 Noviembre 1868.

Se pondrá en escena el popular drama que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha ejecutado, en 1 prólogo y 4 actos, titulado:

LÁZARO EL MUDO
Ó
EL PASTOR DE FLORENCIA

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos y los Sres. Morel, Cortés, Eduardo, Cubas, Carbajo, Aymerich, Esteve, Miguel y Manuel.

Título de los actos
Prólogo—La posada y el veneno.
Acto 1° Intrigas de Judal.
2° El mudo.
3° Cárcel y reconocimiento.
4° Justicia y castigo.
Dando fin con el gracioso sainete:

El payo de la carta

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8:

NOTA—El Martes próximo para beneficio del Sr. Tontes la gran comedia «Una aventura de Tirso.»

OTRA—Está en ensayo la comedia de magia «La almoneda del Diablo.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Le mariage aux lanternes
Opera comique en un acte.
La consigne est de ronfler
Vaudeville en un acte.
Deux intermedes completeron la soirée.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

¡¡Atencion!!

En la calle de Córdoba núm. 348 se necesitan una sirvienta para una corta familia, y una muchacha para cargar un niño. Es escusado se presenten si no tienen quien garanta su conducta. Se preferirán estrangeras. n19 p4.

Al público.

Habiendo sido calumniado por Cheri Labrocaire, director del Alcazar Lirico, no he querido permanecer un solo instante en el puesto que ocupaba en ese establecimiento.

Como se que continúa esparciendo voces contrarias á mi honorabilidad, hago saber á mis amigos que he arrastrado al calumniador ante los Tribunales para que me dé cuenta de sus ofensas.

Ruego, pues, á mis amigos suspendan todo juicio sobre el particular, asegurándoles que en breve les haré conocer el resultado de mi demanda y el castigo de mi injusto ofensor.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
Julio Guiyot.
n19 p3.

Aviso al comercio

Con lanchas de los Sres. Roldan Hermanos y Amaral prevenimos al comercio que vamos á proceder á la descarga del Bergantin Inglés «Ana Sofia» en consecuencia los Sres. que quieran ser servidos por los que subscriben, se servirán traer sus órdenes á la calle Piedad núm. 34.
Martin Pla y Ca.
n18 p3.

¡ATENCION!

Artículos de tienda, sastrería y merceria; gran surtido de artículos nobles.

Hoy 19 y mañana 20, se rematará un brillante surtido de artículos.

POR POSADAS y Ca.
Bolivar núm. 23.
p1 n19

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 30 del corriente á la una del dia, la provision de raciones trimestrales y mensuales para las tribus de los indios amigos en Patagones, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires. Noviembre 18 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provicion de raciones á los tribus de los Indios de la Frontera del Centro bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

Por disposicion, superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para los Indios del Sud de esta Provincia.

Los que necesiten datos, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra donde desde la fecha quedan á disposicion del público.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina."
p30 n19

Tirantillos De pino, de todas dimensiones se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima. 53. p3. n19.

Asulejos Españoles y franceses, de muchos colores y dibujos se venden en el corralon Belgrano Lima 53. p3. n19.

Piedra Del Salto Oriental y Hamburguesa se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53. p3. n19.

Guindo Caoba, nogal, fresno, roble y pople, de todos gruesos se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53, p3. 19.

Caballo Oscuro crinudo con herraduras redondas en las manos se disparó del rio en la mañana del 18 del presente se dará una gratificacion al que lo entregue en la caballeriza calle 25 de Mayo núm. 154. p3. n19

El Consul General

De los Estados Pontificios
EN BUENOS AIRES

Cumple con el deber de dar publicidad al siguiente aviso:

GOVERNO PONTIFICIO
Ministero del commercio e dei lavorí pubblici.
MARINA
AVISO AI NAVIGANTI
Segnale alla bocca di ponente del Porto di Civitavecchia

Per indicare il basso fonde esistente all'ingresso del porto di Civitavecchia da ponente, é stato collocato un segnale formato da un globo colorato in rosso con fascia bianca orizzontale nel mezzo, e del diametro di un metro: nell'entrare di porto dovrá lasciarsi a destra.

Questo globo, elevato di m. 4. 42. sul pelo magro, é sostenuto da un'asta infissa in un cannone di ferro.

É situato sull'estremitá del baneo dell'antemurale a destra dell'ingresso in una profunditá di m. 2. 70.; distante m. 30. di tutto basso fondo dall'antemurale stresso. e m. 99. dalla punta del Lezzaretto; per cui potendosi passare a 5 metri dal seguale ed á 5 metri dalla detta punta del Lazzaretto. il canale navigabile con sieurezza resta di metri 80.—Roma, 20 Agosto 1863.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1868.
Es copia:
(Firmada) JAYME LLAVAMLOL.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Misas generales

Los señores sacerdotes que quieran aplicarla el Sábado 21 del presente por el finado D. Vicente de Puga en la Iglesia del Patriarca Santo Domingo; recibirán el estipendio de cincuenta pesos. p3. n19.

Carbon de piedra De superior calidad; se está recibiendo y se vende puesto en canastos en casa del comprador, en el corralon Belgrano Lima. 53. p3. n19.

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años en la calle de las Piedras núm. 134. p3. n19.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy céntral, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Ben-cochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. mjc., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO

Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales.

Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 23 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:

1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde medianero, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sean 80,510 ps.

2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 ps, las dos terceras partes son 55,100 ps. mjc.

3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.

4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.

5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c de frente con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. mjc. los dos tercios son 57,400 ps.

6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y de 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps, los dos tercios son 77,100 ps.

Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 36 varas de frente y 70 de fondo; el todo está tasado en 546,550 ps, los dos tercios son 364,380 ps.; propio para edificar 4 hermosas casas

Notable—El martillero avisa á los interesados en la compra de 1 2 ó 3 casas ó bien del todo, de las 6 casas que está suficientemente autorizado por el Sr. Juez para vender eomo mas convenga á los intereses de la testamentaria.

Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

¡¡Atencion barraqueros y especuladores!!

De un gran terreno en un lote ó fraccionado, situado á una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre, calle de Cangallo esquina á la de Castelli; terrenos sólidos que nunca han sido rellenados con basura etc. á diez pasos del empedrado,

El viernes 20 del corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno propio para edificar casas, cuyo detalle es el siguiente:

Se tratará de vender en un lote. Tiene á la calle de Cangallo 64 varas de frente al Sud y 50 á la calle de Castelli, hace esquina. Lolo dista una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, es terreno alto y de poco precio.

Si no se puede vender en un lote se fraccionará como sigue:

Calle de Cangallo, lote número 1 con 14 varas de frente por 32 de fondo.
Lote núm 2 id 10 id id id 32 id
Lote núm 3 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 4 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 5 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 6 id 10 id id id 32 id.
Calle de Castelli, lote núm 7, 9 varas de frente por 64 de fondo.
Lote núm 8 9 id id id 64.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa situada en la calle de Azcuénaga núm 6, entre Rivadavia y Piedad á 1½ cuadra de la iglesia de Balbanera, distando solo 3 cuadras del 11 de Setiembre.

El Domingo 22 del corriente á las 4 1½ en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta linda casa, siendo esta venta por liquidacion de nna sociedad.

el terreno se compone de 9 vs de frente al Este por 42 de fondo, la casa es edificada á la moderna y á todo costo, se compone su edificio de una hermosa sala con dos ventanas á la calle, piso de tabla y cielo raso, siguen 5 piezas mas entabladas y con cielos rasos, rebocadas y perfectamente pintadas al fresco, tiene 3 espaciosos patios todos embaldozados, pileta, pozo cosina recien construide, todos los umbrales de marmol, los saguanes pintados al oleo etc.

El frente de sste linda casa está lleno de molduras todas de las mejores y los frisos son de marmol.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre Piedad y Cangallo, á dos cuadras del 11 de Setiembre.

El domingo 22 del corriente á las 5 en puntp dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos por ausentarse su dueño del pais.

Cada lote se compone de 9 1¼ vs de frente al Oeste por 25 de fondo, está cercado de pared á la calle, el terreno es alto y bien situado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

En Moron—De una hermosa casa de campo

El domingo 22 del corriente á las 11 1½ en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa en la calle de San Martin, distante una y media cuadra de la plaza, en direccion al Sud.

Esta casa tiene 16 piezas de azotea y 3 mas sin techar; el terreno se compone de 15 varas de frente por 100 de fondo, la casa está toda rebocada, tiene 4 patios, pozo y algunas plantas.

Por otros informes Lima 56

Posadas y Ca

Importante—A 5, 6 y 7 meses de plazo—Por cuenta de los Sres. Wedekind Fehr y Ca. y otro casa de comercio. En su casa calle de Bolivar núm 23.

El juéves 19 y viérnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á los plazos indicados y á la mejor postura, un variado y brillante surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Varios cjs de medias de diferentes clases, un surtido notable de pequines de seda, un surtido brillante de paños y casimires negros y de colores para la estacion un id de todas clases de pañuelos de seda, las marcas mas acreditadas de bramantes, las mismas en zarazas, muchas clases en moaré, cantidades fuertes de sombreros de castor y de diferentes clases, percales y coco en cantidad, muselina para mosquiteros gran surtido de géneros para la estacion última moda y gustos selectos, córtes de vestidos, casimires en id y piezas de verano de gustos modernos, gambrona, ponchos de vicuña, mantas id, pañuelos de hilo y algodon id de yerbas, sombreros de castor, id felpa para hombres y niños, brillantina, crinolina, alemanesco, género para sábanas, brin de hilo blanco, toallas y servilletas de hilo, zarazas para colcha, ropa hecha como son trajes completos, pantalanes, levitas jaquets, sacos chalecos, todo de modo y de distintos generos, é aguas bordadas, miriñaques pequines, géneros de seda pañuelos de cambray, corbatas, camisetas de algodon, sortido completo de abanicos y una porcion de artículos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas,—en su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:

Fósforos de cera buena clase, alpargatas papel para embolver, azucar, yerba argentina en paquetes, vino francés en bordalesas, cerveza inglesa, café molido, tabaco picado y en rama, galletitas dulces, coñac Martell, id imitacion, arroz, vino Operto, id Asti, id Jerez, id de varias clases en cjs, vermouth, bitter, cominillo, dulce de membrillo, licor chartreu e, vino Pomard, pasas de higo, id de uva, cohetes, vermouth en barriles, ajenjo, sal fina, ginebra, fósforos de palo cigarros de bahia, id imitacion habanos, orejones, jamones, vinagre, aceite, porotos garbanzos, pasas de Mendoza, chocolate, nueces, fideos, aceitunas, conservas, encurtidos, tabaco colorado picado, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El mártes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, empezará la venta al contado y á la mas salta postura, de un brillante y variado surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor se dará mañana.

Juan F. Justo y hno.

De un campo con poblaciones en el partido Castelli, á 2 leguas del Salado y 10 del pueblo de Chascomús

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el pueblo de Chascomús, se rematará el campo indicado por liquidacion de una sociedad cuyo pormenor es el siguiente:

1500 varas de frente por 1500 de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, tres hermosas piezas de madera techo de fierro galvanizado, con mostrador y armazon para casa de negocio y el patio lo forman unos hermosos paraisos é higueras de mas de 20 años, tazado en 37,800 ps mjc. y no se admitira oferta menos de las dos terceras partes que son 25,200 ps,

¡¡Quien no tiene estancia por ps. 25,200!!

A diez leguas de una estacion de ferro carril, inmediato á un camino para Dolores y la nueve estacion que se va hacer en el ferro carril del Sud en su trayecto á Dolo es las poblaciones solamente valen eze dinero llamamos la atencion de los comerciantes de la campaña pues es paraje de mucho porvenir y títulos de lo mejor.

Los rematadores estarán el dia del remate en su casa de D. Pedro Marino en Chascomus.

Por mas datos ocurrir á los rematadores, Belgrano núm. 122 1½.

Nicandro Dorr

Judicial, de una ferreteria

El martes 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y al contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, el remate de la ferreteria calle de Esmeralda esquina á Rivadavia perteneciente al concurso de D. Ramon Prien, cuyo pormenor es come sigue:

Un gran surtido de braseros, pavas, palas, molinillos, tornos, cuñetes puntas de Paris, piedras de afilar oses, baldes de laton, azadores, hachas, guadañas, cadenas, rondanas, visagras, alambre galvanizado y de cerco, sartenes, cacerolas de fierro y laton, balanzas planchas, tostadores de café, tijeras de esquilar y de desbajar ovejas, cepillos de carpinteros chicos y grandes, clavos de varias clases, un gran surtido de tornillos, cerraduras, barrenas, papel de lija y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

P. Brunet.

En su depósito, calle de Reconquista núm 130.

El viérnes 20 del corriente á la una en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una buena coleccion de plantas, de las que se puede formar un jardin con muy poco dinero. Tambien se venden particularmente.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí núm. 163 1½—De una casa solar situada en el Pueblo del Azul.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las ul en punto del dia y al contado una finca edificada en tn solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. Hermojéneo del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps mjc. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en él Tribunal de Comercio.

Además hay en el establecimiento: 10,000 ovejas.

POR EL MISMO

En su casa Potosí 163 1½—Por cuenta de dos casas introductoras.

El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un lindo y variado surtido para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases y colores, zarazas diferentes id, lienzos id id, brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina de lana ricz clase. id á cuadros, id motita, camisetas de lana vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entre tela, fajas de la India pañuelos de hilo, id guarda negra id de algodon, id yerbas muselina y coco de la India, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro pañuelos de id id bordados, mantas de vicuña, id imitacion pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, género para sábanas, crinolinas. camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte cristo foulares de seda franceses, id de la india, sacos de lustrina nagra y de colores y otra cantidad de artículos que no se detallan por su ostension.

Para merceros—Un gran surtido de merceria compuesto de los siguientes artículos: trencillas para ruedo de vestido, cinta hilera, id liston cordon de hilo, agujas turco, hilo de carretel blanco y negro gorras de sol, embutidos tiras bordadas, seda negra y ramillete, botones de diferentes clases, calzado paru señoras y niñas, agua de colonia, guarniciones para vestidos, cubiertos de marfil, cortinas bordadas, colchas blancas camisas para señoras topados para id, sombreros, peinetas, peines de marfil, sombrillas, guipiur blanco y negro aceite de la sociedad, barelles y muselinas yaconás, bramantes y otra cantidad de artículos.

Notable—Un gran surtido de abanicos rica clase; siendo éste compuesto de 12 clases distintas. ¡¡Ojo á los merceros!!

Aldecoa y Font.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los SS Bustamante y Galup, calle de Victoria 252 y 254; por cuenta de dichos Sres. y los Sres. Ebbinghaus y ca.

El martes 17 miercoles 18 jueves 19 y viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la meñana á plazos de costumbre.

Un gran surtido de efectos cuyo detalle es:

Calzado de color para señoras y niñas muy fino, id de niños de 10 clases diferentes, botas granaderas, calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de celonia en litros, perfumeria surtida de la sociedad y mompelás don fotografía, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana paaa ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blauco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida legítima, gorras finas adornadas, hules, sombreros de todas clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, barelles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, pequines negros y de calores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, linó, clarin y otros efectos.

Nota—El surtido de este remate es el mas variado posible, se venderán artículos de tienda, merceria, zapateria, roperia y sombrereria, en lotes cómodos.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De un terreno con frente al Este de 36 vs, á la plaza Constitucion y fondo de 40 vs. que tambien hace frente al Oeste á la calle de Salta entre Pavon segunda Cochabamba, atencion señores barraqueros y hacendados del Sud!!!

Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo comercial á cargo del Dr. D. Juan E. Barra, se venderá el martes 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de gran porvenir que queda arriba desiguado.

Esta locolidad esencialmente comercial se presta para su esplotacion, á una barraca ó depósito de lanas y puede contener 50,000 arrobas perfectamente acondicionadas, esté levantado el plano y tasado el costo de esta obra sólida y con garantias por 250,09 pecos moneda corriente.

Hay inquilino que ofrece 7,000 pesos mensuales antic pando una fuerte cantidad, bajo el punto de vista rentístico, es pues este un importente negocio que debe llamar la atencion de los capitalistas como parage sumamente cómodo para habitacion de una familia que tenga que viajar al Sur y es de indispensable conveniencia por la estension del terreno que permite tener caballos, avee y hasta lavar y secar en la misma crsa, el Ferro-carril del Sur y el Tranway están en frente, la tasacion tolal es muy baja solo alcanza á 178.176 ps. moneda corriente, las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan 118,850 ps. La venta será en el mismo terreno.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm 114—Por cuenta de varias casas.

El jueves 19 y viérnes 20 del corriente se rematará un gran surtido de efectos, ingleses, franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, bramantes finos, lienzo tabla y tablon, sso doméstico doble ancho y sencillo género de hilo para sábanas, mantas imitacion, ponchos de algodon, medias para hombres, señoras y niños, camisas pechera de hilo para hombres y niños, muselinas camisetas de punto, brines de hilo, casimires de vera, no en cortes y piezas, género de vestido varias clases jergas inglesas, sombreros de castor y aterciopelados id de paja de Chile, sacos de casimir, brillantinas, miriñaques, calzado para niño, camisas de percal de color, saco de lustrina y alpaca, pañuelos de hilo, paño merino, pellones ingleses y tucumanos, zarazas de colcha, lonas, arpilleras, sombrillas de seda, pañuelos foulares, meainos franceses muselinas negras, fajas de seda, sobre-puestos, agujas, sabanillas de paño, tohallas de hilo. brines de Rusia, bombachas de brin, coleta plomo y negra, coco punzó, id blanco, peñuelos de yerbas, camisetas de brin, calzoncillos de mapolan pañuelos de la India, crinolina, género para mosquiteros, camisas de señora, corderoy de verano, y otra porcion de artículos que no se detallas por su mucha estension.

POR EL MISMO

En la la Aduana Nueva, depósito núm 11. Por cuenta de quien pertenezca.

De 130 pipas vido tinto catalan, 46½ id id id, 46¼ id id id.

El martes 24 del corriente se rematarán á las 11 en punto, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria; y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1½ de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2⅓ vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico porton. 2 zaguanes. cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rs. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 ps mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hállarse próxima al mercado Constitucion y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Por otros informes. San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Olabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Juéves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

La espresada casa se campone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas demás oficinas necesarias, poso de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps mjc.

Esta casa se vende á infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormeno es San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos mjc.

Recomendamos á los interesados la magnífica posesio de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente

Acto continuo: de otra pertenencia, se venderá un terreno lindero del ya mencionado, compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo con un martillo en su favor de 10 varas, que son las que tiene de menos el primer lote.

POR EL MISMO

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas al domingo 29 el corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los indicados terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos están á 3 cuadras de la plaza calle del General Alberá saber 58 lotes 23 mirando al Sur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.

Losindicados terzenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea conveniente á los compradores pues segun los lotes: es arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confirmándose el dueño con recibir la mitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posecion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada. para la venta.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De muebles, en su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una porcion de muebles nuevos y usados, que por su mucha estension no se detallan pero que estarán á la vista de los compradores.

POR EL MISMO

De un terreno sito en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo donde se hallará la bandere de remate,

El Sábado 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno compuesto de 8 vaas de frente de frente al Oeste, por 23 de fondo al Este teniendo el derecho de la carga de la casa lindera costado Norte.

El mencionado terreno se venderá á mejor precio y recomendamos la puntualidad en la hora indicada para la venta, y el paraje en donde se halla el indicado terreno por hallarse al empedrado de la Calle de Cangallo.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles y ropa hecha—En su casa, Piedras 102

El viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una cantidad de muebles y ropa hecha, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Marciano Molina y ca. y de una casa introductora.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

El miércoles 18, juéves 19 y viérnes 20 del corriente. daremos es nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145, un importante remate por cuenta de las dos casas arriba espresadas de un notable surtido de efectos recien introducidos en esta plaza, ingleses, franceses y alemanes, venderemos la mayor parte del surtido por bulto cerrado.

El detalle se dará pespues.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle Piedras núm 102.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á dinero de contado los siguientes muebles:

Mesas del centro de caoba con piedra marmol de diferentes clases, id de jacarandá, juegos de sala de id y esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y doce sillas, 1 id de caoba id tallada, sillas de id y jacarandá un magnífico ropero de jacarandá de tres cuerpos con espejo y tellado, tres mesas del centro, una mesa comedor grande de caoba maciza para veinte y cuatro cubiertos, tres mesas para comedor para 18 cubiertos de guindo, 4 id mas chicas, dos aparadores de guindo, uno id de caoba, uno id de jacarandá tallado dos sofaes de caoba y crin, una biblioteca de jacarandá, un escritorio de ministre de jacarandá con secreto, una cómoda de escritorio, dos roperos de jacarandá, dos id de caoba, seis comodas caoba de diferentes clases, tres mesas escritorios de caoba diferentes clases, dos ricos lavatorios de jacarandá de tres cuerpos 2 id grandes, tres id medisnos, 6 lavatorios de caoba de diferentes tamaños, 6 mesitas de noche de caoba y de jacarandá una cantidad de sillas de todas clases, mesitas papel maché, otros muebles cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo—Trajes completos de casimir para la estacion, cortes de id de diferentes gustos, sacos de brin blancos, id de lustrina, pantalones de casimir, sombreros, cortes de vestido. bramantes, camisas finas uso doméstico, médias y otros artículos cuyo pormenor se omite.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa, Piedras 102,

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor se dara despues.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm 80.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado sin retirar lote, un grande y variado surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramante varias marcas, zarazas finas finas francesas, percales, cocos, géneros para la estacion, tapados trajes de niños y niñas para la estacion, madapolan, uso doméstico doble ancho y angosto, grano de oro casimires franceses para la estacion, brines de hilo, cotines de id y algodon, camisas pechera de hilo, id de monte-cristo, id zaraza, zarazas de colcha, enaguas de varias clases, camisas para señora, calsones id id, id para niñas, calsoncillos de hilo y algodon, miriñaques, camisetas, rotondas blancas y otros colores, triángulos id, coleta negra y plomo, géneros de hilo varias clases visos de colores para la estacion.

Merceria—Estractos finos, aceite de la Sociedad y Monpelás, id Lubin, broches, cinta de hilera hilo, algodon, trencilla de bordar, cordon blanco, abanicos de nácar, id marfil y sándalo con hermosos paisajes, gemelos para puño, botones de nácar y loza para camisas, vajonciaras lejítimas, id imitacion, redecillas, sombrillas, portamonedas y carteras, sombreritos de paja id de niño y hombre para la estacion, medias para hombres señoras y niños, corbatas de seda, pemadas de avestruz y otras clases, surtido de guarnicionees de seda y cantillo, trensilla de seda y lana, un surtido estenso de objetos de electro plata y alemana, y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El 22 de Noviembre á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el establecimiento de campo llamado San Juan José á 4 leguas del Salado y 30 de la ciudad, constando de 80 cuadras cuadradas, 2 poblaciones, quinta de 8 cuadras en cercado de alambre, 2 corrales, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y todo lo demas enseres necesarios á un establecimiento. El campo es inmejorable para criar ovejas y por su posicion muy conveniente para toda clase de negocio, pues dista 4 leguas del pueblo de las Flores. El remate tendrá lugar en el Escritorio Recoba Nueva núm. 102.

Mauricio C. Olivera Ca.

De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miers, por el fondo con la de D. José Sopraro, por el E. con D. Daniel Gowland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.

Por mas datos, el escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1½ varas de frente al Este por 17 1½ de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.

Llamamos la atencion soqre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. mjc., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps, mjc., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasocion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281 donde podrán ver los títulos y sus taes.oozan

POR EL MISMO

JUDICIAL.

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 29 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1½ de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El doming 29 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1½ varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,640 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su easacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivedavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos tres lotes de terreno compuestos de:

Lote núm. 1—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 2—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 3—9 1½ varas de frente al Norte por 38 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terrenos forman y se venderá todo en un lote ó por fracciones como está demarcado segun convenga á los interesados en el acto del remate.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281,

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de hermosos caballos de los Montes Grandes, de órden del Sr. D. Ventura Lozano. En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Viérnes 20 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes caballos, entre los que vienen yuntas como para carruajes;

Yuntas como para carruaje. Una soberbia yunta de gateados amarillos de 8¼ de alto; estos caballos son notables, pues ha habido persona que ha mandado á los mentes á comprarselos al Sr. Lozano; una linda id de picasos, una hermosa yunta de tordillos de lindo pelo muy mansos, una id de malacaras grandes, una linda id de picasos oscures de muy lindas manchas y buenas condiciones.

Caballos como para paseo—1 lindísimo picaso testerilla, 1 id id pampa, 1 gateado muy manso y lindo 1 colorado de lindísimo pelo, 1 gateado sobresaliente, 6. sainos, 1 picaso rabicano, 1 entrepelado, y 3 rosillos

Para los Sres. médicos y corredores, 5 caballos de sobre paso largo, muy mansos y sanos.

NOTA—3 dias antes del remate tendremos alganos caballos en nuestra casa para que los señores interesados puedan verlos antes de venderse.

POR EL MISMO

De toros ingleses de la afamada raza Duran y 40 carneros negretti, de la medalla de oro, descendiente do la gran cabaña del Sr. Homayer

En el establecimiento 'Tapiales' del Sr. D. Isaias de Elia.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los toros ingleses y carneros negretti que á continuacion se espresan:

2 toros ingleses sangre pura raza Duran, de asta corta sobresaliente por el gran engorde y hermosura de figura,, 35 id raza id refinados hasta la sesta cruza, creados en dicho establecimiento desde el año de 1866 con todo el esmero posible, con lo que se ha conseguido obtener un brillante resultado, tanto que en nada se diferencian de los de sangre pura introducidos de Inglaterra, todos estos animales son sumamente mansos y creados á campo, propios para el refinamiento de los rodeos de nuestra campaña por no estrañar la intemperie, 40 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del Sr. Homayer, que fueron introducidos por el Sr. Hugo Bunge.

Los carneros de la gran cabaña de Homayer que presenta este año el mencionado establecimiento es un magnífico lote bien desarrollados lindos tipos gran abundancia de lana y creados á la intemperie, condicion ventajosa para poderlos empleer en las tropillas de campo.

NOTA—Los señores interesados deben ir por el tren del Oeste que sale á las 8 del Parque y en la estacion San Martin habrá carruages para conducirlos al establecimiento donde se les obsequiará con un buen lunch.

A los señores estancieros recomendamos se fijen en el remate que damos el Domidgo 29 del corriente de animales vacunos y lanares.

Al mismo tiempo una hermosa junta de caballos oscuros de carruage de raza chilena descendientes de los que introdujo el General San Martin.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen—calle Defensa 177.

El Jueves 19 del cooriente, á las en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

100 cajs. ajenjo Silliman y Noilly Prat, 300 id cognac Martell y Robin fino, 100 id Vermuth, 40 bultos yerba paraguaya y argentina, 500 gruesas de fosforos de cera franceses, 100 cajones pasas, 25 docenas valdes americanos, 50 cuñetes manteca, 10 fardos tabaco de Rio Grande, 50 millares cigarros hamburgueses y de Bahia, 20 cajs jabon de España, 50 canastos cerveza francesa, 25 barricas y cajs. cerveza inglesa, 20 cuarterolas vino seco, 25 fardos tabaco picado, 100 cjs. aceite embotellado, 15 pipones caña de la Habana, 25 canastos champagne 20 bolsas café en grano, 50 cajs. ostras, 15 cjs, papel de hilo español, 100 latas dulce, 26 bolsas semilla de alfafa fresca 20 bultos orejones 25 bordalesas vino Burdeos, 20 cascos vinagre, 20 bolsas lantejas, 20 farros pimienta molida, 20 cjs. chorisos de estremadura, 300 libras chocolate, 20 barricas galletitas, 100 castos anisete de Burdeos, 20 cjs. sal fina en tarros, 20 farditos pavilo americano, 200 cjs. cohetes N. 1, 10 piezas esparto, 20 bolsas garbanzos españoles, 20 latas cebada inglesa. 20 cascos cognac ingles, 50 frasqueras ginebra, 200 cjs. kerosene, 20 id chuño, 20 id vasos y otros artículos.

Al mismo tiempo—20 barricas brea.

Balbin y Plowes.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr, Garcia Fernandez.

El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura exediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1½ cudras antes de llegar á la plaza de Lorea.

Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.

La finca está subdividida en dos casitas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.

Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,837 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.

Los títulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19

Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian al derecho de retracto.

POR EL MISMO.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle dol Perú num 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.

El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se remataré á la mas alta postura escediendo de las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Peru núm 487

Su terreno se compone de 8 y 3¼ varas de frente á este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centrimetros, tiene 6 piezas cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus rames en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servira de base para abrir el remate,

Los títulos estan en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19-

Nota—Los herederos todas mayores renuncian al derecho de retracto.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la tienda de modista de Mme Victorina James calle de la Victoria núm. 63

El Lunes 23 y Martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todas las existencias de la espresada tienda la liquidacion de negocio, incluso armazones, mostradores, vidrieras, gaz, muebles de uso, etc. cuyo pormenor en parte se detalla, á saber.

Sombreros de castor adornados id de felpa, id de paja miriñaques, manteletas de seda, confecciones para señoras y niñas, pañuelos de id, id Hernani, esclavinas de muselina bordadas, coronas para baile, tocados para id, cofias, armazones de sombreros, guantes de cabritilla, cuellos de hilo, flores de terciopelo, id de seda, gorras de teaciopelo, redecillas, gorritas y sombreros de seda para niñas, felpilla con alambre, batas de piqué, cuellos y mangos bordados, esclavinas de encaje, vinchas de terciopelo, tul de seda coflas de hilo terciopelo de alfiler, guarniciones de vestidos, velos de seda, crespon, plumas para gorras, zuavas garibaldinas, gorras de seda, pleyadas, tocadas, florencia de seda, cuallos de cresdon, ajuares para niños vestidos id, talmas de piqué, trajes completos para niños, pañuelos de batista bordados, enaguas id, gorritas de valenciana, velos para novias, coronas id id, tiras bordadas, cintas de seda y 200 artículos mas que no se detallan por su mucha estension.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4⅓ varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle freate nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps, mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, pora ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana nueva núm 98 é calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

POR EL MISMO

Importante. El Domingo 22 á las 8 en punto se rematará la preciosa casa nueva flamante con 5 piezas hermosas, cocina, pozo y demás oficinas necesarias, pronta para habitarla, con dos lindas ventanas de reja a la calle, friso y umbral de marmol, madera dura el sagnan pintado al oleo con paisaje, con 9 varas de frente y 42 de fondo, calle de Azcuénaga, de la iglesia dd Balvanera media cuadra para el centro, paraje muy lindo y de mucho comercio, por su inmediacion al gran mercado 11 de Setiembre, las personas de buen gusto no olviden la hora; la casa se puede ver á toda hora del dia.

POR EL MISMO

De un lindo terreno, el domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde, despues de vender la casa arriba anunciada, se procederá á vender dicho terreno con 27 3¼ vs. de frente por 26 de fondo, en la calle de Passo entre Piedad y Cangallo todo cercado de pared, la del fondo es medianera y la del frente es para edificio con cimientos correspondiente se venderá el todo ó en lotes al gusto de los compradores, por otros informes, Belgrano 353.

Gregorio Rivas

Judicial—De la espaciosa casa calle de Europa entre Perú y Chacabuco núm. 142 y 144 donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del Domingo 6 del entrante Diciembre á las 6 en punto, procederá á efecturr remate en favor de quien mas diere y dinero de contado de la finca indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez edificada en terreno compuesto de 17 varas y cuarta de frente al Norte, por 65 y 65 centesimos de fondo: 7 piezas y oficinas necesarias, tasada á vista de ojo en la cantidad de 250,500 pesos mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las terceras partes de la tasacion que son de 167000 pesos moneda corriente,

Los que se interesen y quieran imponerse de la tasacion á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, donde giran los autos de la referencia.

POR EL MISMO

Importantisimo

De un magnifico terreno, calle del Cerrito esquida á la del Paraguay, el cual tiene frente al Este y Norte dividido en lotes, numerados del 1 al 7.

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado el espresado terreno cuya superficie mide 22,40 varas cuadradas, la venta se efectuará por lotes compuestos del modo siguiente:

1.° 12 vs de frente al Este, calle del Cerrito por 30 de fondo y fondo y frente al Norte y á la linda plaza de la Libertad.
2.° y 3.° 10 varas de frente al Este, calle del Cerrito por 30 de fondo.
4, 5, 6 y 7 con 10 varas de frente al Norte y la citada plaza por 26 1½, 27 y 28 varas, poco mas ó menos, de fondo con diferencia de algunos centavos.

Llamamos la atencion de los especuladores por la inmejorable localidad para edificar como por ser de mucho porvenir.

Los que se interesen y deseen otros informes é imponerse de sus títulos de propiedad, ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 82.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, oóurran á la calle de Cangallo núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266.

Por liquidacion de un almacen por mayor.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En los depósitos de aduana, calle de Moreno num. 49.

El sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda: 80 bolsas arroz glacé con punto de averia y 88 cjs fideos de génova con id id que se venderán en lotes al gusto de los interesados, sin reclamo.

En seguida, de otra pertenencia se venderán los siguientes efectos—200 barricas tierra romana clase superior, 500 gruesas fosforos de cera, 87 cjs kerosene marca cristal, 100 botijuelas aceite superior y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es como sigre:

Tres ricos pianos con superiores voces casi nuevos, de los mejores fabricantes de Europa, 3 id para estudio, roperos con espejo, 2 juegos de sala diferentes, 4 mesas ovaladas del centro con piedra de caoba y de jacarandá, 1 rica cómoda escritorio de caoba 12 lavatorios diferentes con juegos de id, un magnífico cuadro al oleo de mucho mérito, varios id, id grabados un magnífico piano francés casi nuevo con superiores voces, 1 id id diferente, 2 lindas mesas de centro con piedra mármol, una cómoda escritorio nueva flamante, un lindo ropero con espejo de cuerpo entero luna francesa, varios id diferentes, mesas de comedor diferentes tamaños nuevas flamantes, paradores con piedra mármol id id, 6 cómodas de caoba de igual construccion y nuevas flamantes, sofaés diferentes clases, confidentes id, mesas escritorios diferentes, sillones de hamaca, id de tijera, id de escritorio, cuadros grabados y al oleo, diferentes gustos y en cuadros, 1 magnífica lámpara para kerosene nueva flamante, 1 id caja de música con 14 sonatas, tinteros de platina albuns, juegos de cubiertos completos de realce y composicion, mesitas de la India, un rico surtido de cristales de Bohemia, loza, cristaleria, porcelana, vasos copas, dulce de membrillo, id guayaba, vino Jerez, cigarros habanos varias marcas, rico surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pertenecientes á una liquidacion—7 calderas y cobre con tapa, 2id, 2 cacerolas, 1 lote cartuchos, de 5000 cigarros habanos.

En seguida, judicial—el jueves 19 por órden del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, se procederá á la venta de 5 lindos caballos para paseo, entre los que se halla un petizo, con sus 5 sillas correspondientes de montar, pertenecientes al concurso del fallido don Domingo Godoy.

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1½ de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa 74.

De muebles—En su casa Defensa núm 74.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, muselinas de lana, merino de colores, id negro, percales, yaconás, poples finos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, nso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonis, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan,

100 cajas muñecas cara de cera grandes y chicas.

Federico Julio Miró

De una linda casa y terreno al Norte, calle de Garantias 250, entre Charcas y Santa Fé á 1½ cuadra del empedrado paraje muy poblado de lindas casas por liquidacion y ausentarse su dueño.

El domingo 22 del corriente á las 5 1½ de la tarde, se ha de vender en público remate, (quemando quizá) y á la mejor oferta la linda casa y terreno que mide 36 vs de frente por 24 1⅓ de fondo, con 7 habitaciones de material, cocina, 2 posos de rica agua, arboles frutales, y otras oficinas, todo cercado de pared, el que se ha de vender en un lote ó en fracciones el gusto de los compradores, es escusada toda recomendacion pues la brillante situacion de esta casa que es de porvenir, mucho mas cuando se están empedrando las calles contiguas y por la boca calle pasará el tranway, y si agregundo á esto, se tiene presente que los titulos son en forma y que la venta es forzosa es indispensable será buena pichincha; mas datos Maipú 107.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28—á plazos largo por cuenta de los Sres. Dato y Gerbe.

Los dias Juéves 19 y viérnes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se dará principio á la venta de un brillante y variadísimo surtido de artículos para la estacion, propios para tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda—Bramantes de las mas superiores marcas, zarazas para camisas, id id para vestido, id de luto para id, percales de primera clase, zarazas de colchas id para forro de muebles y carruajes, brillantina de hilo, id blanca de algodon, id pintada de id, riquísimos percales en córtes, lienzo de hilo y de algodon de 20 marcas diferentes, toallas genovesas, id inglesas de hilo y de algodon, alemanesco de hilo para manteles, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconás en cortes y en piezas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos, lienzos tablas, tablones y azargados, bramdant es de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias lagas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, camisetas de punto de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto, de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquets de lustrina, id de paño merino, sacos id, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, bines blancos barelles de colores, muselina negra de algodon, riquisimos córtes de organdi de lo mas selecto. é infinidad de otros artículos que se omiten por su estension.

Merceria—Pañuelos de hilo bordados, id de id bainillados, id lisos, id de luto, id de seda de la india, id de cambray de hilo, id de id de seda, corbatas, un surtido completo de media para hombres, señoras y niños, camisolines y mangos bordados, cuellos y puños, miriñaques desde 15 á 40 arcos, sombrillas, abanicos de nácar y marfil, id de hueso, id de palo de rosa, id de madera, corses forrados en seda, id otras clases belitos de todas clases adornos de punto de los mas en moda, sombreros adornados para niños, gorras para sol, paraguas de seda para id, sombreros de castor id de felpa, cinturones, panillas de la india, diversos artículos de fantasia para adornos, completo surtido de perfumeria de los mejores fabricantes, blondas de seda tiras bordadas, embutidos, puntillas, randas, valencianas, tul de ilusion, gasilla de seda. etc etc.

Al mismo tiempo, por cuenta de otra casa introductora—Cotines, bramantes, lustrinas, cortinas bordadas, riquisimos pellones tucumanos, mantas de vicuña de gran novedad, ponchos de id, merinos negros y de colores etc etc.

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia—por cuenta de quien corresponda, se venderán los mismos dias y al contado los siguientes artículos:

Un cju conteniendo 36 frazadas averiadas, 1 id ip 123 docenas medias id para señora, 2 id id 50 docenas camisas para hombre.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Compradores de casas y terrenos Fíjense en los remates por Cárlos Ristorini y vean los pormenores en la «Nacion Argentina» y en la «República» y por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56.
p8 n11

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.
Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.
Bartolo Gonzalez Montt
p3,0 n7. (Albacea)

Barraqueros atencion—El Viernes 20 á las 5 se rematará en el «11 de Setiembre» un gran terreno situado calle de cangallo una cuadra antes de llegar á esa Plaza esquina de Castelli, tiene 64 varas de frente por 50 de fondo.
n14 p6. Cárlos Ristorini.

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50.
p30 n3

Camas Lavatorios, percbas, sillas, mesas de noche. colchones elásticos. id de lana, jergones, almohodas, catres á la crimea, el mas rico catre inglés, cunas, cujitas, sillones. tocadores; todo baratisimo, Victoria 237 ½, frente al Teatro,
p3 n15

Lavatorios de caoba Id de fierro piedra de marmol, porcelanas, colchoncitos modelo para niños, espejos, banquitos de tijera, juegos de laton para lavatorios y mesas de marmol con pie de fierro y el surtido mas grande de camas, Victoria 237 1|2, frente al Teatro. p3 n15

Surtido general De lavatorios de caoba de todas clases, ricos lavatorios de fierro y piedra mármol, lavatorios ingleses con tapa, lavatorios franceses con espejo y sin ellos y un surtido de porcelanas de todas clases: Victoria 237 ½, frente al Teatro.
p3 n15

Tenemos á la vista del público En el gran establecimiento de camas, 350 camas de bronce y fierro, todos de diferentes clases y gustos y siempre hay diez mil camas en su totalidad, garantidas todas, Victoria 237½, frente al Teatro. p3 n15

Se ha perdido—Una niña de 3 años de la calle Reconquista 298, Va vestida con un vestido de coco á cuadritos verdes, con un delantar colorado, en cabeza, pelo rubio corto. El que la entregue en la misma casa recibibirá una gratificacion.
p1 n17

Se alquilan—Las casas calle de San Martin núm. 142 y Corrientes núm. 66 y el corralon calle de Cuyo núm. 77, en la primera se tratará como tambien sobre la venta de dos volantas y un carro n17 p3.

Costurera—Se precisa una para dir á cocer por dia que pueda llevar informes de su conduct calle del Parque núm. 63.
n17 p3.

Se alquilan—Una hermosa sala y dos piezas mas calle San Martin núm. 238, en la misma casa encontraran con quien tratar.
n17 p3.

Atencion. Se vende ó se cambia por otra mas chica dando la diferencia de su valor la casa y hermoso terreno sita en la plaza de la Libertad calle Cerrito núm. 317, la cual está en localidad inmejorable para un hombre de gusto, letrina, pozo de balde de rica agua y arboleda frutal; los dueños viven en la misma casa.
p3 n17.

Canarios—No quedando mas que unos pocos y á fin de concluir cuanto antes, he resuelto fijar sus precios lo mas bajo posible.
Adolfo Reiche.
Calle de las Artes núm. 209 1|2.
p3 n17

Quinta de gran porvenir El dueño de dicha quinta teniendo que ausentarse del pais, desea encontrar una familia prefiriéndose Suiza ó Alemana, que ofrezca buenas garantias para confiarle el cuidado de dicha propiedad, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; para tratar calle Cuyo núm. 70, de las 11 á las 4 de la tarde.
p3 n17

Cajones vacios De todas dimensiones y en cualquier cantidad, Rivadavia 345.
p3 n17

Se ofrece Una ama de leche fresca de 2 meses para criar en su casa, calle Charcas 29.
p6 n17

Máquinas de lavar Denominadas «Union» Rivadavia 345. p3 n17

Costurera Se precisa una para ir á coser por dia que pueda llevar informes, calle del Parque núm. 63. p3 n17

Se alquila Una casa en la calle de Charcas núm. 81; para tratar ocúrran á la calle de Maypú 248. p3 n17

Cocinera Se necesita una calle Potosí núm. 81. p3 n17

Cocinera Se necesita una con recomendaciones de su conducta, en la calle de Belgrano 150. p3 n17

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Abogado Eduardo Basavilbaso há trasladado su estudio y domicilio á la calle de Potosi núm 135. p8, n15.

Dinero dinero.

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes. 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60. 70, 80 y hasta 500 mil pesos m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de
p8 n17 Lino de la Torre.

COMPAÑIA SALTEÑA

Gran rebaja en los pasages á Montevideo

Dando la carrera por cuenta de la Compañia
LOS VAPORES
RIO DE LA PLATA
Y
VILLA DEL SALTO

Saldrá para Montevideo Lunes y Miércoles á las 6 de la tarde.

TARIFA
Cámara............ 5 $ m|n. en oro.
Proa .... 2 ½ $ « «
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 ½.

Compañia
RIO DE LA PLATA

Para las Palmas con escala en los puertos intermedios el de primera marcha vapor paquete nacional.

«GOYA»

Saldrá el Jueves 19 del corriente á las diez de la mañana.
Admite carga y pasageros para todos los puertos de escala.
Los pasageros y carga para Palmas serán trasbordados en el puerto de Corrientes al vapor «Guaraní» que seguirá inmediatamente viaje, concluyendo esa operacion.
Por mas informes á la agencia de la Compañia, Cuyo 24. Agente—
p3 n17 Adolfo Perez.

Nuevas peninsulares

269—POTOSÍ—269.

Avisan al público que desde el 15 del corriente Noviembre hará su primer viaje una galera por los puntos siguientes:
Dolores, Parravichini, Pedro Iturralde, Posta Vasquez, Sanchez, Puyol, Juncal de Lezama, Cacique, Monasterio, Arenales, Correras, Sultana de Fernandez, Sol de Mayo de Arias, 9 de Julio de Iglesias, San Simon, Leandro Diaz. Rincon de Baudrid, Verano de id, Flores de Castañeda, Aparicio, Rico, Macías, Muños, Albarellos, Elis, Teves, Tamanguello, Arce y Natal Faro, Que quen grande, 5, 15 y 25.
NOTA—El conductor es el dueño.
p15 n6

†

D. Antonio Sala

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Noviembre de 1868

Su familia ruega á las personas de su amistad, tengan la bondad de asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Viernes 20 del presente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, favor que agradecerán eternamente.
NOTA—Esta es la única invitacion.
p3 n18

Avisos Municipales

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco practicantes de medicina.
2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.
3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.
4 A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.
5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.
6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.
7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.
8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.
9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.
10 Comuníquese y publíquese
Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.
Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.
Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.
Art. 3° Queda derogado el artículo 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.
Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.
En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.
Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.
Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.
Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.
Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.
Art, 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B Llorente.
Secretario.
p30. o24

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden Superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provision de racionamiento de carne á las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte. Centro, Sud, y Costa Sud de esta Provincia, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría y que desde la fecha quedan á disposicion de los interedos.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, en el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Noviembre 7 2868.
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

OTRO

Por órden superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provicion de víveres de entretenimiento para las fuerzas que guarnecen las Fronteras Norte centro Sud, y Costa Sud de esta Provincia con arreglo á las bases que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Noviembre 7 1868.
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se saca á licitacion pública el Miércoles 25 del corriente á la una del dia, la provision de carne y vicios de entretenimiento para las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé bajo las bases que existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Bue os Aires, Noviembre 9 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Guerra y Marina.

PROVEDURIA DE MARINA

De órden superior se sacará á licitacion pública el Jueves 26 del corriente á la una del dia la provision de víveres al departamento de Marina y sus dependencias, Isla de Martin Garcia y buques en servicio en el año de 1869, bajo las bases que existen en esta oficina, y que desde la fecha quedarán á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abierta el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 10 1868,
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Se aivsa á los que hubiesen tomado las bases para la provision de vicios de entretenimiento á las fronteras de esta Provincia, Santa Fé, Córdoba y San Luis, que se han hecho algunas pequeñas modificaciones en los articulos que componen las raciones de las fuerzas, las cuales pueden conocerse en esta oficina.
Buenos Aires, Noviembre 15 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 3 del entrante mes á la una del dia la provicion de raciones para la guarnicion y familias de Patagones y Bahia Blanca bajo las bajo las bases que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en la hora y dia indicado, en presencia del Sr. Ministro del Ramo Comisario General de Guerra Escribano de Gobierno é interesados.
Buenos Aires Noviembre 14 1868.
José L. Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.
Por órden superior se sacará á licitacion pública, el Viernes 27 del corriente á la una del dia la provicion de carne y vicios de entretenimiento para las Fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del Público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado en presencia del Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesado.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1868.
José Luis Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se sacará á licitacion pública el Miércoles 2 del entrante mes de Diciembre á la una del dia, el contrato para la conduccion de cargas á los cuatro Departamentos de frontera Norte, Centro, Sud y Costa Sud, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5
p3 n15

SOCIETÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor «**Picardie**» de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Noviembre próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar, fts.	Marsella, Génova. fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 3775 151	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1868

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 650 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y numeracion negra, con el sello negro al reverso 20 de Noviembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.
Rosario, 12 de 1868.
La empresa,

GRAN REBAJA DE CINCUENTA P. 00

Vapor oriental "YÍ"

CAPITAN PEDRO L. FLORES.

SOBRE LOS PASAGES

SALIDAS

Para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y puertos de escala todos los Viernes á las 10 de la mañana.

TARIFA

CÁMARA				PROA			
A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro.		A Montevideo $	2	moneda nacional en oro.	
Nueva Palmira	3	«	«	Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	5	«	«	Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	4	«	«	Fray Bentos	2	«	«
Roman	5	«	«	Roman	2 ½	«	«
Paysandú	6	«	«	Paysandú	3	«	«
Villa Colon	7	«	«	Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	8	«	«	Concordia y Salto	4	«	«

NOTA—Los pasageros para Mercedes, bajarán en Fray Bentos y los gastos de embarque y desembarque serán de cuenta de la Compañia.
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 1|2.

MAQUINAS DE SEGAR
CON ENGAVILLADOR AUTOMATICO

(Ò sea que trabaja por si sola,) siendo á mas combinadas para cortar tambien toda clase de pasto (corta la alfalfa rasando la tierra.) Estas máquinas hacen fácilmente el trabajo de 25 hombres. Por consiguiente ofrecen un ahorro estraordinario á los agricultores. Son fuertes á la vez que livianas; su mecanismo essencillo y perfectamente arreglado para evitar descomposturas ó roturas. Un solo hombre la maneja y la dirije con la mayor facilidad, y una yunta de bueyes ó caballos es suficiente para hacerla trabajar. Creemos que no podemos ofrecer á los agricultores un instrumento mas útil y de un resultado mas positivo.
Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345. p6 n18

CONSERVACION
DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.
Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.
La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.
Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.
El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al público de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.
Hermann Wincberg.

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.

El 7 de Diciembre á la una del dia, se sacará á licitacion pública en el Ministerio de la Geuerra la Provision de velas para el alumbrado de la guarnicion de esta Capital, Bahia Blanca y Patagones.
Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra, donde desde la fecha quedan todas las bases necesarias á disposicion del público.
Buenos Aires Noviembre 17 de 1868.
J. LUIS AMADEO.

Al comercio

Desde el 1.° de Octubre del corriente año y por mutuo convenio el Sr. D. Pedro Roth ha cesado de ser socio en mi negocio de Barraca que desde aquella fecha sigue sin alteracion por mi sola cuenta.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.
Swan C. Yoh.
Con referencia al aviso que antecede comunico al comercio que en esta fecha he establecido por mi sola cuenta una Barraca en el Mercado Constitucion, esquinas de las calles Brasil y Tacuari.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.
p8 n17 Federico Roth.

Los 3 demonios

Florida núm. 6.
Ofrece á los Sres. Fotógrafos y con toda garantia un algodon disolvente muy remarcable por sus buenos efectos é igualmente ioduro compuesto recibido en el último paquete.
p5 n17

REJISTRO OFICIAL

De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187.
p3 n18

RETRATOS
¡Gran reduccion de precios!

Retratos en tarjeta á 40$ docena, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.
Fotografia del Plata
249—Calle de Cuyo—249
p3 n15

Juzgado de Paz
DE SAN MIGUEL

Por el presente se hace saber á D. Domingo Dufour la siguiente sentencia de este Juzgado. Buenos Aires, Agosto 4 de 1868—En la demanda interpuesta en este Juzgado por D. Juan Beltran contra D Domingo Dufour por cobro de saldo de una cuenta importante mil novecientos cincuenta y nueve $ m/c. el Juzgado, en virtud de haber justificado debidamente su crédito el demandante en el término que al efecto se le acordó, falló ordenando satisfagá Dufour la cantidad que se le reclama dentro de diez dias.
José S. Rocha
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1868.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cútis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es, el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

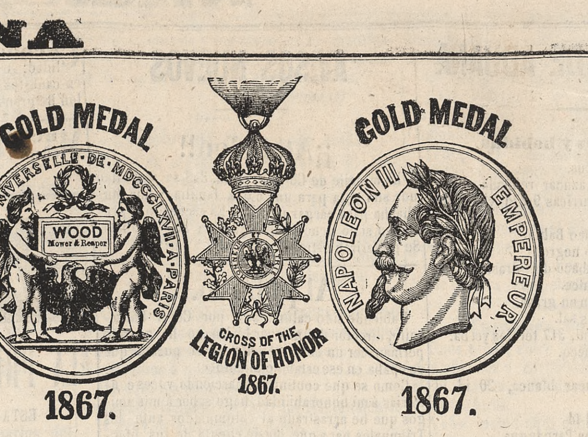
AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e: Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que dá tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la carie.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

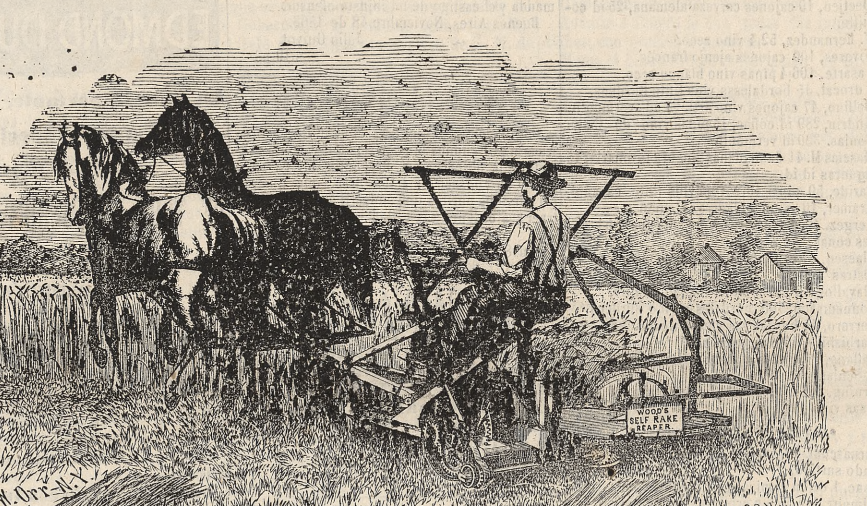
EN CHIVILCOY



1867. 1867.

EN CHIVILCOY

LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion.
p30 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Morou	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13 14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10 7
es esquina s	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20 7
ente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25 7

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES										Los domingos y dias de fiesta solamente									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—		—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES												Los domingos y dias de fiesta solamente							
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—		—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 51	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderan boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION

Para Vigo, Carril
y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Abriano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y les que recibiran un esmerado trato.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

FINCAS

Se compran, ocurrir á la calle San Martin núm. 124.

Para casa particular

Se ofrece un perfecto cocinero y pastelero, cocina á la francesa y á la moda del pais. Ocurran á la calle de Suipacha núm. 152.
p3 n17

ANUARIO ARGENTINO
PARA EL AÑO 1869.

Un tomo de 52 pájinas á 3 ps. uno, 24 ps docena y 240 ps. la gruesa, en la Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. p3 n18

Almanaque para 1869

Se venden en la libreria de la Union Rivadavia núm. 100, á 50 pesos la gruesa.
p3 n17

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de escritorio á precios reducidos, en la libreria de la Union. Rivadavia núm. 100.
p3 n17

LIBROS.

De historia, literatura, novelas, derechos, educacion, etc. etc. en castellano, en francés y en inglés se han recibido en la Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.
p3 n17

¡Ojo especuladores!

Hay en venta una partida de 100 cajones de vino de Mendoza lejítimo premiado en la Esposicion Universal de 1867.
Se venderá en un solo lote y se detallará al gusto del comprador. Ocurrir 119 Piedad 119.
p3 n17

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijidos por los abogados Quesada y Navarro Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina Moreno 54. Hay diez y seis volúmenes publicados. Está imprimiéndose el tomo XVII. p15 n10.

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.
Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.
Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30; almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero p30 n3

A los carpinteros
Y albañiles

POR LIQUIDACION—Se venden puertas de pino varias medidas, marcos algorrobo, carretilla ventanas, piernas y umbrales para marcos de algarrobo, tablas de cedro y pino, y todas las existencias de la carpinteria calle de Cangallo núm 390 para tratar de 7 á 8 1|2 de la mañana y de 5 1|2 á 7 de la tarde.
p3 n17

EN LA VILLA D. LUJAN

Se desea vender un molino de agua, se aceptarán buenas proposiciones si las garantias satisfacen; en el mismo pueblo h llarán á los propietarios, el molino es conocido, por el Molino de la Virgen, donde viéndolo trabajar, se enterarán de todos los pormenores y ventajas.
p5 n17

Al público

Se ha vendido la fonda española, sita en la calle Chacabuco núm. 49. Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el termino de tres dias pasando los cuales no se admitirá ningun reclamo. p3 n17

Banco Italiano

109 y 113—Reconquista—109 y 113

En virtud de la resolucion tomada por la gerencia principal de este Banco, en Montevideo, para la liquidacion y supresion de la sucursal en esta Plaza, se suplica á todos los Sres que posean letras ú otros titulos de crédito de la misma, ocurran á su Escritorio, calle Reconquista núm 109 y 113, hasta el 21 del corriente, para su debido pago.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1868.
M. Gomez de Oliveira
p5 n15. Gerente.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene á las personas que hayan dejado abandonadas algunas mercancias en los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que si no se presentan á reclamarlas dentro del término de 15 dias, la Administracion procederá á su venta en remate público.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
p15 n17

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todas las personas del prófugo fallido D. Alejandro Grappi, presenten los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1519 del Código de Comercio, al síndico provisorio D. Eduardo Amadeo, previniéndose que será nulo cuanto pago ó entrega de efectos se haga al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, advirtiéndose á las personas en cuya poder tengan pertenencias del fallido. hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio.
Buenos Aires, Octubre 27 1868.
p5 n15 Sicauret.

Por disposicion del Sr. D. Norberto Fresco Juez Comisario del concurso de D. Jorge Anderson, se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los privilejiados personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1,600 del Código. cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.
Buenos Aires. Noviembre 9 de 1888.
p3 n15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Luis Gatee ó José Llascari que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber á los efectos prevenidos en el articulo 1641 del código.
Buenos Aires Noviembre 16 de 1868.
p5 n17 Suarez.